



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Trabajo Social

**Las Normales Rurales y su importancia en el
ámbito educativo nacional.
Un ensayo desde la visión del Trabajo
Social.**

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciado en Trabajo Social

PRESENTA

Daniel Hernández Núñez

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Guillermo Campos y Covarrubias

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco al Doctor Guillermo Campos y Covarrubias por haber aceptado dirigir esta tesis, así como por orientarme en el desarrollo de la misma.

A mis padres y hermanos por el apoyo brindado a lo largo de mi trayecto estudiantil y durante toda mi vida.

Contenido

Introducción.....	1
Objetivo General.	3
Objetivos Específicos.	3
Hipótesis.	3
Capítulo I. Antecedentes Históricos de la Educación Rural en México.....	4
I. I Retrospectiva del desarrollo histórico que propició el surgimiento del Sistema Educativo Nacional, el Normalismo y las Escuelas Rurales.	4
I.II Xocoyucan. Historia de una de las Normales Rurales en México.	12
Capítulo II. Panorama actual de la educación mexicana.	24
II.I Factores que han contribuido al desplazamiento y rezago de la educación del campo en México.	24
II.II Reforma educativa 2012.	29
II.III La llegada de la política neoliberal y el desarrollo del imaginario social capitalista.	32
Capítulo III. Relación entre política y educación.....	41
III.I Factores que propiciaron la creación de asociaciones de trabajadores del ejercicio profesional docente y de agrupaciones de la sociedad civil.	41
III.II La importancia de la escuela normal rural como proveedor de elementos para la conformación del sindicalismo.	46
III.III Historia del sindicalismo magisterial y de sucesos que perfilaron el surgimiento de la alianza entre el gobierno y el sindicalismo “pacto social”	49
III.IV Otras agrupaciones emergentes del ámbito educativo en México.	55
Capítulo IV. Propuesta de intervención desde la disciplina del Trabajo Social para contribuir en la disminución del rezago en la educación rural mexicana.....	60
IV.II Proyecto: Misiones Culturales	71
Justificación.....	71
Objetivo.	72
Metas.	73
Delimitación espacial y temporal.	74
Actividades por Objetivos.	74
Cronograma de actividades.	75
Metodología.....	77
Recursos	78
Conclusiones.....	79
Bibliografía.....	82

Introducción.

En el presente la sociedad mexicana transita por una realidad conformada por diversas problemáticas sociales, que encuentran su origen en situaciones como la marginación y la pobreza, dicha circunstancia demanda una efectiva intervención gubernamental en la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas y sociales, que se dirijan a satisfacer las necesidades de la población. Sin embargo, en un contexto permeado por las ideologías Neoliberal y Capitalista, las funciones del Estado se han visto reducidas, abriendo pasó a la intervención de la iniciativa privada como proveedora de satisfactores.

Por tratarse de un fenómeno formativo, la educación representa una posibilidad de otorgar habilidades, conocimientos, hábitos y valores a los individuos que integran el conjunto de la población, en búsqueda de una construcción y desarrollo social democrático e incluyente, que tome en cuenta las características multiculturales del país, así como de su gran diversidad geográfica, sin embargo en el sistema económico actual, los conocimientos formativos y las capacidades laborales son determinados en gran medida por la actividad capitalista, tal es el caso del modelo educativo por competencias generado por Toyota, el cual se ha orientado a la potenciación adaptativa de los individuos a un entorno económico caracterizado por la demanda de trabajadores capacitados, posibilitando que la persona asalariada pueda conseguir los recursos necesarios para el desarrollo de su vida a través del fortalecimiento y reproducción de modelos educativos que se ejercen mayormente en las ciudades industrializadas, de manera que con base en la escasa acción del medio rural, la importancia que recae en actividades urbanas desplaza a la

educación del campo y a sus pobladores, propiciando el surgimiento de problemáticas sociales que cada vez son más complejas.

La finalidad del presente trabajo es reconocer la manera en que el fenómeno educativo rural, suscitado a principios de la década de 1920, impulsó la construcción del Sistema Educativo Nacional y el desarrollo de las comunidades rurales, para posteriormente abordar la situación actual del ámbito de la educación en México, que en el presente ha dirigido los modelos de formación hacia una capacitación laboral que descuida las necesidades de la población del campo y la posibilidad de aprovechar los recursos naturales del país.

Se destaca la labor de grandes pensadores durante el periodo postrevolucionario como José Vasconcelos, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, quienes intentaron hacer llegar la educación a cada rincón del país teniendo como base una gran vocación social y un genuino interés por educar a los sectores más desfavorecidos de la época. También se reconoce el papel que jugaron los maestros egresados de las Escuelas Normales Rurales para conformar un estrato magisterial importante en el proceso de estructuración educativa de la historia mexicana.

Por último, a través de un análisis desarrollado desde una perspectiva social, se elabora una propuesta dirigida a intervenir en la problemática de rezago educativo en que se encuentran los sectores rurales de México. Dicha propuesta se basa en las similitudes existentes entre la labor del trabajador social en la actualidad, y el papel ejercido por los maestros rurales a principios de la década de 1920.

Objetivo General.

Reconocer los elementos que aportó la educación del campo en México para el desarrollo nacional desde la década de 1920, a través de una sistematización cronológica de los hechos que han conformado la construcción del Sistema Educativo Nacional hasta la actualidad.

Objetivos Específicos.

1. Identificar el papel de las Escuelas Normales Rurales en la educación.
2. Conocer cuál ha sido la función del maestro rural a lo largo de la historia.
3. Recopilar información documental útil para generar un análisis de la situación actual del ámbito educativo mexicano.
4. Determinar si ha existido una transformación en la labor docente en función de los intereses políticos y económicos gubernamentales.
5. Crear una estrategia de intervención metodológica para estudios etnográficos sociales.

Hipótesis.

Las transformaciones que han existido a lo largo de la historia en el ámbito político mexicano, provocan que la educación del campo se encuentre rezagada con respecto a la situación urbana debido al interés gubernamental de implementar un modelo educativo que posibilite la reproducción capitalista imperante a nivel mundial.

Capítulo I. Antecedentes Históricos de la Educación Rural en México.

I. I Retrospectiva del desarrollo histórico que propició el surgimiento del Sistema Educativo Nacional, el Normalismo y las Escuelas Rurales.

En el espacio geográfico que en la actualidad forma parte del territorio mexicano, han existido desde la época virreinal agrupaciones de maestros que se encargaban de enseñar las primeras letras a los habitantes de la Nueva España. Durante los últimos años del siglo XVI comenzaron a desarrollarse conjuntos de personas que buscaban reglamentar la profesión docente, pero ésta reglamentación se dirigió en primera instancia a determinar qué características debería de poseer un maestro para legitimarse como tal ante el ayuntamiento de la capital, destacando principalmente singularidades raciales para conseguir dicha legitimación, a través del condicionamiento de que los maestros fueran de sangre española.

Con el paso del tiempo, el avance de la organización política nacional permitió la creación de documentos y preceptos que proporcionaron las primeras orientaciones en materia de educación desde una perspectiva ideológica liberalista, dando como resultado uno de los más relevantes esfuerzos gubernamentales de impulsar una estructuración formativa en 1824, con base en el artículo 50 de la Constitución promulgada en ese año, en donde se ordena la promoción educativa, sin olvidar el adelanto conseguido en los artículos 38, 39 y 40 de la Constitución de 1814, los cuales tocaron el tema de la instrucción.

Más adelante diversos personajes vinculados al ámbito político de la época, realizarían esfuerzos importantes para promover la educación del país, tal es el caso de Valentín Gómez Farías en el año de 1833, quien llevó a cabo la redacción de decretos inspirados en la instrucción de los niños como base de la ciudadanía y de la moral social. (Benavides & Velasco, 1992)

Gran parte del contenido intelectual que nutrió el trabajo político de los pensadores mexicanos, con respecto al tema de la educación en las primeras décadas del siglo XIX, se extrajo de una experiencia pedagógica Europea desarrollada principalmente en países como Francia y Alemania, ya que en estos países es donde tiene lugar el surgimiento de los primeros seminarios para profesores, dando como resultado la creación de la Escuela Normal en Francia a finales del siglo XVIII. Destacando que con base en la influencia de la situación educativa y social alemana, así como del propio contexto francés, intelectuales como Joseph Lakanal propiciaron la creación de leyes que normaron las reglas para aprender a enseñar.

Los avances pedagógicos que tuvieron lugar en la sociedad francesa, fueron emulados en la política mexicana a través de la colaboración de Ignacio Altamirano a partir del año de 1861, debido a su incursión como diputado en el Congreso de la Unión en donde tuvo la posibilidad de hacer pronunciamientos a favor de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria.

Ya para el año de 1882 el presidente Manuel González designó titular de la entonces Secretaría de Justicia e Instrucción Pública a Joaquín Baranda quien ejerció el cargo durante casi dos décadas.

La gestión de Baranda se extendió durante 19 años (1882 a 1901). Más no sólo la prolongada duración de la misma puede explicar la larga lista de sus logros. Es necesario buscar la razón de éstos en la calidad de los dones personales del secretario, visión, acierto y constancia, para apreciar en lo debido la importancia de su obra al frente de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Baranda se percató de que un pueblo ignorante, desconocedor de sus derechos y al margen del progreso mundial, no podía construir de verdad una nación. Atacó, pues, el problema de raíz: enseñar al pueblo a difundir la instrucción a todos los grupos incapaces de valerse por sí mismos para ilustrarse e impulsó la primaria. Esta empresa demandaba ante todo maestros competentes, y éstos no se dan como plantas silvestres; era menester prepararlos. Ahora bien, su preparación demanda los medios adecuados: las escuelas normales. Se ayudó en esta tarea de dos europeos, Laubscher y Rébsamen, venidos a México por iniciativa propia. Supo aprovechar la competencia de ambos -en el país no había expertos comparables a ellos- y aprovechó a aquellos peregrinos, deseosos de colaborar en la educación del pueblo mexicano. (Meneses Morales, 1998, pág. 577)

Entre los años de 1901 y 1911, Justo Sierra, asumió la titularidad de la de Secretaría de Justicia e Instrucción Pública nombre que cambiaría por el de Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en el año de 1905.

En “1908 se expidió la ley de educación primaria para el Distrito Federal y Territorios Federales. Documento importante, Influyó en la legislatura de varios Estados, que la tomaron como modelo, afirmando con ello los principios de laicidad, gratuidad y obligatoriedad.” (Benavides & Velasco, 1992, pág. 41)

Más allá de de los esfuerzos desarrollados por parte de los municipios mexicanos para hacer frente a la problemática educativa, a finales de la década de 1910 comenzaba a hacerse cada vez más necesario organizar el sistema educativo a nivel nacional.

Es necesario destacar que en los primeros años del siglo XX el gobierno de Porfirio Díaz no dejó de lado la promulgación de leyes relacionadas a la atención educativa, sin embargo hubo una gran desatención de las clases marginadas y del ámbito rural en éste aspecto, situación que aunada al contexto político y social, desencadenó el estallido de la Revolución Mexicana.

Aunque no existe un consenso que establezca el término formal de la lucha revolucionaria, se han desarrollado argumentaciones que señalan su posible fin con la promulgación de la Constitución de 1917, esta Constitución tuvo un gran contenido social y ha sido reconocida como un documento avanzado para su época, incluso se ha considerado como modelo para la redacción de documentos constitucionales en otras naciones. Una de las características distintivas de la Constitución de 1917 fue que garantizó la educación para la población mexicana en su artículo tercero, y es a partir de ese momento en que comienza a desarrollarse un nuevo modelo de educación, propiciando entre otros aspectos, la atención educativa para el sector rural.

Con respecto a lo anteriormente descrito, se reconoce una experiencia previa a los avances alcanzados en la Constitución de 1917, dicho anticipo proviene de la legislación del estado de Yucatán durante el lapso de tiempo comprendido entre los años de 1915 y 1918, periodo en que bajo la gubernatura del general Salvador Alvarado Rubio fue posible

impulsar el desarrollo educativo, principalmente en la enseñanza primaria y del medio rural.

El impulso dado a la educación popular – dice Alvarado-, se intensifica en el desarrollo de las escuelas nocturnas y más particularmente en las escuelas del campo. En pocos meses se fundaron 600 escuelas de esta clase, a las que han asistido en diferentes horarios niños, niñas y adultos, casi todos de raza aborigen, que antes habían permanecido alejados en absoluto del alfabeto y del idioma oficial. Hice obligatorio a los hacendados el pago de los sueldos de los maestros y los gastos de equipo y sostenimiento. (Paoli, 2001, pág. 173)

Los preceptos desarrollados por Salvador Alvarado estuvieron orientados a suprimir la servidumbre y las condiciones de esclavitud bajo las cuales se encontraba gran parte de la población yucateca debido a las condiciones de trabajo que presentaron en las plantas de henequén principalmente.

Posteriormente Venustiano Carranza, quien fuera presidente de México en el periodo de 1917 a 1920, definió las ideas relacionadas a la autonomía de los estados con respecto a la cuestión educativa en la Constitución de 1917 suprimiendo la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, ya que ésta era incongruente con el objetivo de democratizar la administración educativa, debido a que únicamente se hacía cargo del Distrito Federal y los territorios federales.

Más adelante con la llegada de Adolfo de la Huerta a la presidencia en el año de 1920, se iniciaron los cambios para dar cierto avance en la situación educativa nacional. La primera acción relevante llevada a cabo fue el otorgamiento de la función educativa que hasta entonces había desarrollado el gobierno del Distrito Federal al Departamento Universitario.

Para cumplir con la democratización de la administración educativa y con los postulados del Artículo Tercero Constitucional, era ya necesaria una acción a nivel nacional, pues no bastaba con sólo declarar la educación gratuita, laica y obligatoria: se necesitaba tomar medidas para realizarla. El proyecto de crear una Secretaría de Educación Pública Federal requería de una reforma constitucional; en tanto esto ocurría, asumió la rectoría de la Universidad Nacional el Licenciado José Vasconcelos Calderón, quien se había revelado como uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal. (SEP, 2017)

En su cargo como titular del Departamento Universitario. José Vasconcelos puso en marcha el desarrollo de diversos proyectos, empleando estrategias que le permitieran unificar los distintos niveles de educación que existieron en el sistema de educación anterior, de manera que dirigió sus acciones a la reorganización de las direcciones de los planteles, e implementó acciones como el reparto de desayunos en las escuelas, fortaleciendo de esta manera su objetivo principal el cual se dirigió a que la nueva Secretaría de Educación Pública tuviera una estructura departamental.

En el primer centenario de la consumación de la independencia por decreto del presidente Álvaro Obregón de 30 de junio ratificado el 29 de septiembre de 1921 fue reinstaurada la Secretaría de Educación Pública. Figurando entre sus principales dependencias, la Dirección de educación Primaria, y Normal para el Distrito Federal y los territorios, con el departamento de educación y cultura para la raza indígena y el de bibliotecas (Tejera, 1963, pág. 10)

Bajo las circunstancias desarrolladas en el México postrevolucionario el escenario político presentó elementos de fragilidad y tensiones social, por lo cual las escuelas rurales surgen como una herramienta de enlace político desde las leyes del naciente régimen nacional para hacer llegar a las comunidades del campo la educación.

Al crearse la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921 se determinó que las acciones directivas de la misma, se desarrollarían bajo la titularidad de José Vasconcelos, quien se enfrentó al reto de la estructuración de un sistema educativo que integrara a las comunidades rurales del país, como uno de los principales objetivos en su labor.

Dicha labor contó con la decidida colaboración de los Maestros Moisés Sáenz, Rafael Ramírez y Narciso Bassols, quienes haciendo propio el ideario de la educación rural, definieron lineamientos y programas específicos, para ser aplicados en la misma. Con relación a las aportaciones correspondientes al Maestro Sáenz, podríamos establecer que éstas fueron producto de su inquietud por proporcionar a la educación las bases que facilitarían la integración social y cultural de nuestro país e impulsó la metodología creada por John Dewey – escuela de acción-, en la que el niño sería el principal actor de su educación. En cuanto al Maestro Rafael Ramírez, éste enfocó sus prioridades en la necesidad de proporcionarle al campesino una educación técnica, con el fin de mejorar sus actividades económicas lo que conduciría a elevar su nivel de vida. Según el Maestro Ramírez, otro aspecto de vital importancia en la educación rural era la castellanización de los indígenas con lo cual se integrarían éstos, al resto de la población nacional (Cituk y Vela, 2010).

Durante la década de 1920 se emprendieron diversos intentos para extender la educación a lo largo y ancho del territorio nacional, dando paso a proyectos como el denominado "Misiones Culturales", el cual contó con una estrategia basada en la formación de grupos de docentes con diversas habilidades, con la finalidad de que éstos transitaran por los diferentes estados del país desarrollando proyectos en cada una de las comunidades que visitaban de manera particular, de modo que con respecto a las características de las localidades en las que se encontraban los maestros, llevaban a cabo proyectos que se dirigieran a solucionar las problemáticas específicas de ese lugar, capacitando a los pobladores para que pudieran convertirse en agentes activos dentro de sus propias comunidades.

"Además, la federación impulsó la estructuración nacional de un magisterio formado bajo criterios homogéneos, estableciendo normales rurales como la de Xocoyucan (1926), que trabajó bajo el esquema de "escuela de acción" y con vocación social y cívica, en el marco de la nueva escuela federal mexicana. Sus egresados asumieron actitudes de maestros "urbanos" frente a los "descalzos maestros rurales", con una formación "menor" pero con más experiencia. Al ser vinculada con luchas sociales, el gobierno estatal presionó para que dicha normal se cerrara en 1933; sus alumnos fueron trasladados a la de Tenería (Estado de México) y en Xocoyucan se creó una escuela agrícola." (Sigüenza Orozco, 2008, pág. 977)

I.II Xocoyucan. Historia de una de las Normales Rurales en México.

A continuación se presenta el caso de la Escuela Normal Rural de Xocoyucan con la finalidad de ejemplificar el modo en que estas instituciones llevaban a cabo sus actividades. Además, se muestra la evolución que desde la década de 1920 ha desarrollado una de las escuelas formadoras de personal docente surgidas como resultado del proceso revolucionario de México.

La Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” de San Diego Xocoyucan, fue un establecimiento educativo que se encuentra a veinte kilómetros al oeste de la legendaria ciudad de Tlaxcala y más cerca de San Martín Texmelucan, población importante del estado de Puebla, en donde existió un predio que fuera hacienda de campo anteriormente y después cuartel general de las fuerzas revolucionarias zapatistas de aquella región. Domingo Arenas, Maximino Rojas y otros guerrilleros tuvieron como centro de operaciones el edificio y los campos que posteriormente se convertirían en la Escuela Regional para Maestros del estado de Tlaxcala.

Fue en el transcurso del año 1925 durante un viaje de inspección emprendido por el entonces Subsecretario de Educación a los estados de Puebla y Tlaxcala, donde el gobernador de Tlaxcala invitó al señor subsecretario Moisés Sáenz a conocer el estado. Es en este encuentro que surge la idea de instaurar una Escuela Normal en la hacienda que en épocas anteriores sirvió como cuartel para las fuerzas revolucionarias.

Con respecto a las anotaciones compiladas por el Dr. Guillermo Campos y Covarrubias en el año 2013, el siguiente documento da cuenta de las instrucciones que dio el titular:

“México, febrero 17 de 1926.- Al ciudadano Subsecretario del Ramo.- Presente.- Deseando que la escuela Normal Regional que esta Secretaría establecerá en San Diego Xocoyucan, Tlaxcala, se dedique especialmente a la preparación de maestro rurales y tenga una organización semejante a la que se está dando a la Normal Regional de Oaxaca, he dispuesto, con esta fecha, que el mencionado establecimiento de Tlaxcala, quede bajo la jurisdicción técnica y administrativa del Departamento de Escuelas Rurales .- El personal docente de la mencionada institución se cubrirá con las plazas que el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal le destine de las partidas de escuelas Normales Regionales.- El sostenimiento de la escuela, así como las reparaciones y modificaciones más urgentes del edificio, se hará a base de los \$ 15,000.00 que el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal destina a este objeto y lo faltante para cubrir los gastos relacionados con el establecimiento y sostenimiento del plantel a que vengo refiriéndome, quedará a cargo de las partidas de que pudiera disponer el Departamento de Normales Rurales.- Sírvase usted ordenar al Departamento de Escuelas Rurales se proceda a la formulación del plan de estudios, a las propuestas del personal y a todos los demás arreglos necesarios para el pronto funcionamiento de la Escuela Normal Regional de San Diego Xocoyucan.- Atentamente.- El Secretario.- PUIG ”¹

¹ Notas de historia de las Normales Rurales compiladas por Dr. Guillermo Campos y Covarrubias 2013.

El establecimiento como Escuela Normal Regional se inauguró el 15 de junio de 1926, y se dieron cita las autoridades superiores del estado, como también del Departamento de Escuelas Rurales.

La escuela fue provista de maquinaria suficiente para la agricultura y contó con siembras de maíz, alfalfa, cebada y frijol además de una hortaliza muy bien cuidada y animales domésticos de los cuales se hacían cargo los alumnos, todo lo cual se concentró en un terreno de aproximadamente 85, 152 metros de cultivo efectivo.

UNO DE LOS ASPECTOS más novedosos de las escuelas normales rurales fue su organización como internados mixtos y su búsqueda por educar a los jóvenes en un ambiente de libertad en donde lo central fuese la convicción y no la utilización de métodos coercitivos para mantener el orden (Civera Cerecedo, 2008, pág. 63)

Al comienzo de sus operaciones la Escuela Normal Rural de San Diego Xocoyucan albergó a 35 alumnos varones y 12 señoritas, que se alojaron bajo el sistema de internado a base de hogar dirigido por el Profesor Francisco Amezcua y su esposa la señora Dolores Aguirre, quienes han sido considerados como dos maestros muy entusiastas que colaboraron a la realización de la obra material del edificio y que se empeñaron con abnegación digna de elogio en moldear el carácter de los alumnos que se convertirían en maestros rurales, hijos de este establecimiento.

Según los escritos de José Ma. Puig Casauranc quien fuera Secretario de Educación Pública durante la década de 1920, el internado debería de ser de tipo familiar y para conseguir dicho menester:

[...] la dirección del internado deberá confiarse a la esposa del Director del establecimiento. Ambos esposos atenderán con solicitud esmerada a los alumnos del mismo modo que atenderían a sus propios hijos [...] La vida del internado no será artificiosa, sino que se desarrollará del modo natural justamente como acontece en los hogares. Hasta donde sea posible, se evitará su reglamentación rígida y formal. Los alumnos tomarían participación activa en las distintas faenas de la vida doméstica, a fin de solidarizarlos, con vínculos de afecto y ayuda mutua, tal como sucede en la institución de la familia [...] Los maestros y empleados que vivan en la escuela cooperarán en esta obra de solidarización del internado prestando ayuda eficaz a sus directores (Civera Cerecedo, 2008, pág. 64)

A continuación se presenta una lista de las Escuelas Normales Rurales mexicanas que han existido de 1922 a 2008:

- 1.- "Profesor. Luis Casarrubias Ibarra" Champusco Puebla.
- 2.- "Guadalupe Aguilera" Durango
- 3.- "Mactumactza" Chiapas.
- 4.- "Luis Villareal" El Mexe, Hidalgo.
- 5.-"Vanguardia" Tamazulapan, Oaxaca.
- 6.-"Gabriel Ramos Millán" Roque, Guanajuato.
- 7.- "Vasco de Quiroga" Tiripetio, Michoacán.
- 8.-"Miguel Ángel de Quevedo" La Huerta, Michoacán.

- 9.- "Lázaro Cárdenas del Río" Palmira, Morelos.
- 10.- "Justo Sierra Méndez" Cañada Honda, Aguas calientes.
- 11.- "Gregorio Torres Quintero" San Diego Tecax, Yucatán.
- 12.- "Carmen Cerdán" Teteles, Puebla.
- 13.- "Justo Sierra Méndez" Hecelchakán, Campeche.
- 14.- "Benito Juárez" Perote, Veracruz.
- 15.- "Lauro Aguirre" Tematán, Tamaulipas
- 16.- "Lázaro Cárdenas del Río" Tenería, México.
- 17.- "Isidro Burgos" Ayotzinapa, Guerrero.
- 18.- "Matías Ramos Santos" San Marcos, Zacatecas.
- 19.- "Miguel Hidalgo" Atequiza, Jalisco.
- 20.- "Xalisco" Nayarit.
- 21.- "Lázaro Cárdenas del Río" Xocoyucan, Tlaxcala.
- 22.- "Basilio Badillo" Zaragoza, Puebla.
- 23.- "Benito Juárez" Panotla, Tlaxcala.

24.- "Ricardo Flores Magón" Suasillo, Chihuahua.

25.- "Abraham González" Salaires, Chiapas.

26.- "Plutarco Elías Calles" El Quinto, Sonora.

27.- "Galeana" Nuevo León.

28.-"Emiliano Zapata" Santa Teresa, Coahuila.

29.- "Emiliano Zapata" Amilcingo, Morelos.

30.- "Moisés Sáenz" Reyes Mantecón, Oaxaca.²

² Revista Ayer hoy y siempre, publicación local de Xocoyucan en Septiembre de 2008

Para el gobierno interior de estas instituciones se dictaron las siguientes:

Bases

Para el Gobierno Interior de las Escuelas Normales Regionales.

1ª.- Las Escuelas Normales Regionales, dependientes del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, están destinadas a la preparación de maestros rurales para las regiones indígenas y en esta virtud, los alumnos deberán ser seleccionados de acuerdo a las bases siguientes:

1.- Los jóvenes y las señoritas que ingresen como alumnos a la Escuela Regional para maestros Rurales se escogerán entre la población indígena del Estado.

2.- Se elegirá un individuo o dos de cada pueblo, procurando que vengan de los más alejados, que sean sanos y fuertes y que no tengan defectos físicos que los incapaciten para la profesión.

3.- La edad de los alumnos estará comprendida entre los 15 y los 18 años.

4.- Se indicará a los interesados el objeto con que van a la escuela, el tiempo de sus estudios y la obligación moral que tienen de enseñar a los demás lo que aprendan en el establecimiento.

Para ingresar como alumnos a la escuela será necesario.

I Que el aspirante haya terminado cuando menos el cuarto año elemental

II Que demuestre interés por ilustrarse y por ilustrar a los demás

III Que tenga buena conducta y amor al trabajo.

Nota: los alumnos que a los dos meses de permanecer en la Escuela no hayan manifestado que tienen aptitudes para maestros, o que no demuestren interés y capacidad para el trabajo, serán devueltos a sus hogares.

2ª.- Las Escuelas Normales de esta índole tendrán el carácter de Escuela - hogar y en esta virtud la Dirección estará a cargo de un maestro casado de buenas costumbres, que esté dispuesto a consagrarse por completo a la escuela.

3ª.- El gobierno y administración de la escuela estará a cargo del Director, quien será auxiliado eficazmente en sus labores por su esposa quien tendrá el carácter de ecónoma.

4ª.- En las ausencias accidentales del Director quedará su esposa al frente del establecimiento, exactamente como ocurre en el seno de un hogar bien constituido.

5ª.- Ambos Esposos atenderán a los alumnos con toda solicitud en todas las necesidades de la vida diaria, pero muy especialmente en caso de enfermedad.

6ª.- La Dirección de la Escuela procurará estar siempre en relación con los padres de los alumnos, informándoles de todo lo que pueda interesarles en relación con la educación de sus hijos, procurando obtener de ellos una eficaz cooperación.

7ª.- La Escuela creará en los alumnos un fuerte sentimiento de solidaridad y de afecto, a fin de imprimir a la institución el carácter de familia en que haya armonía y buena inteligencia.

8ª.- Los maestros y empleados que prestan sus servicios en las Escuelas Normales Regionales están obligados a prestar su cooperación para la mejor marcha del establecimiento. Al efecto, deberán secundar en todas las disposiciones dictadas por el Director.

9ª.- En ausencias del Director que deben durar más de tres días, se designará de acuerdo con el Director de Educación, a uno de los profesores del establecimiento para que asuma provisionalmente la dirección de la escuela.³

³ Notas de historia de las Normales Rurales compiladas por Dr. Guillermo Campos y Covarrubias 2013.

Poco tiempo después de poner en marcha las actividades de la Escuela Normal Regional de San Diego Xocoyucan, se recibió en las instalaciones de ésta la visita de John Dewey, eminente filósofo, pedagogo y educador Norte Americano, el cual fue acompañado en esta visita por los profesores José María Bonilla, Rafael Ramírez y Manuel Velazco Andrade con la intención de identificar el trabajo que la S.E.P. había desarrollado con respecto al sistema de educación implementado para la sociedad mexicana y los modelos pedagógicos utilizados. La sorpresa generada fue grata al identificar que con las reparaciones llevadas a cabo y el esfuerzo y buena voluntad del Director de Educación Federal en Tlaxcala, el profesorado, así como de los alumnos, se apreció un notable progreso y un aspecto agradable digno de admiración debido a la limpieza, ornato natural y la vitalidad que los estudiantes y profesores que allí residían imprimieron al lugar.

A pesar de los esfuerzos emprendidos y logros alcanzados, la Escuela Normal Regional de Xocoyucan fue clausurada en el año de 1933 al ser vinculada por el gobierno estatal con luchas sociales, de manera que permanece sin uso oficial hasta el año de 1940 y de éste año a 1945 se convirtió en escuela vocacional agrícola y deja de operar bajo el régimen del aprendizaje basado en la acción ya que en este año (1945) la Secretaría de Educación Pública aprobó un plan de estudios uniforme para todas las escuelas rurales, bajo la idea de que los maestros normalistas formados en las escuelas rurales, tenían el derecho de impartir clases en donde ellos mismos lo decidieran, además de que todos los educandos también tenían derecho a recibir la misma educación.

En 1961 el establecimiento que fuera dispuesto para crear la Escuela Regional de Xocoyucan se convirtió en un Centro de Difusión Agrícola, de mayo de 1961 a agosto de 1969 fue normal rural, de septiembre de 1969 a agosto de 1982 se convirtió en la Escuela Técnica Agropecuaria No. 161 y en septiembre de 1982 se convirtió en el Instituto Tecnológico Agropecuario, No. 29

El Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala (ITAT), se encuentra ubicado en el km. 7.5 de la carretera federal san Martín Texmelucan- Tlaxcala. En la comunidad de San Diego Xocoyucan, del municipio Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala. El 2 de septiembre de 1982 inicia actividades en las instalaciones que fueran expropiadas en 1938 para establecer la Escuela Vocacional de Agricultura y Planta Zootécnica. El plantel inicio como "Instituto Tecnológico Agropecuario No. 29 (IT a 29) dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, (DGETA) ofreciendo la carrera de Ingeniería en Agronomía, hoy vigente. Para el año 2000, se incrementa la oferta educativa de la Institución, con la carrera de Ingeniería en Alimentos, la cual es sustituida en el año 2005, por Ingeniería en Industrias Alimentarias. En el mismo año y derivado de la reestructuración administrativa de la SEP, el ITA. 29, se integra a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) y producto de ello, a partir del 16 de noviembre del año 2005, modifica su nombre oficial a Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala(ITAT) (Portal ITAT, 2017)

Tomando en cuenta el desarrollo histórico que llevó a la Escuela Rural de San Diego Xocoyucan a convertirse en el Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala, es posible considerar que el gobierno de México se encuentra preocupado por la educación que se imparte en el sector rural, sin embargo, es necesario poner atención al hecho de que la institución objeto del caso que se ha presentado, cambió paulatinamente el interés de formar a profesionales del ejercicio de la docencia, por un nuevo propósito encausado a otorgar educación de nivel superior a los habitantes de una región que actualmente no se encuentra en una situación plenamente rural.

Con base en lo anterior, es posible identificar que la Escuela de San Diego Xocoyucan, tuvo un cambio de sistema educativo crítico a un sistema de formación técnica, fortaleciendo la argumentación del interés gubernamental por implementar modelos educativos de corte capitalista.

Es necesario destacar el hecho de que en la actualidad siguen existiendo comunidades en las que no se cuenta con los recursos ni servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de enseñanza que puedan satisfacer el derecho a la educación para todas las personas.

Capítulo II. Panorama actual de la educación mexicana.

II.I Factores que han contribuido al desplazamiento y rezago de la educación del campo en México.

Varias son las circunstancias que con el paso del tiempo se han conjugado para configurar el panorama actual de la educación rural mexicana. Factores, económicos, políticos y sociales integran un conjunto de componentes que han influido de diversas maneras en la conformación del Sistema Educativo Nacional tal como lo conocemos hoy en día, bajo el cual las políticas implementadas por el aparato gubernamental deben estar dirigidas a satisfacer el derecho a la educación para toda persona, ya que, con base en el precepto estipulado en el artículo 3º constitucional, corresponde al Congreso de la Unión la responsabilidad de unificar y coordinar la educación en toda la República, sin embargo durante los últimos 35 años el sector rural ha dejado de representar un parámetro en el cual se base la elaboración y puesta en marcha de políticas educativas y sobre todo de planes de estudio.

Para poder desarrollar un análisis que permita conocer los aspectos centrales que caracterizan a la escuela rural mexicana, es necesario remitirse al referente etimológico que permita conocer el significado de los conceptos: "rural", "educación" y "escuela", ya que con base en éstos elementos de partida es posible identificar de qué se habla al tratar el tema de la educación rural.

El significado de la palabra “Escuela”, proviene del latín *schola*, y hace alusión al lugar al que las personas asisten para llevar a cabo un proceso de aprendizaje. Este concepto puede tener dos acepciones diferentes al referirse al lugar o espacio físico en que se desarrolla el proceso, o al contenido educativo que se imparte, en donde se destacan la metodología o sistemas educativos que se llevan a cabo, las experiencias y el conocimiento que se ha desarrollado, es decir, el aprendizaje en sí mismo.

El término “Rural” se reconoce como un concepto que señala características relacionadas con el ámbito campirano, este concepto se utiliza para referirse a territorios en donde es posible identificar tasas poblacionales menores a los 2.500 habitantes y la presencia de elementos naturales es mayor en comparación con el ámbito urbano. El término rural hace referencia al desarrollo de la vida en el campo, en donde la agricultura y la ganadería se destacan como las principales actividades laborales. (Portal INEGI, 2017)

Por último, el concepto “Educación” hace referencia a un proceso a través del cual los individuos adquieren conocimientos. En este proceso, la socialización es el canal de transmisión de conocimiento entre una persona y otra, de manera que el individuo obtiene una noción cultural del mundo que lo rodea modificando su comportamiento. (Portal Real Academia de la Lengua ,2017)

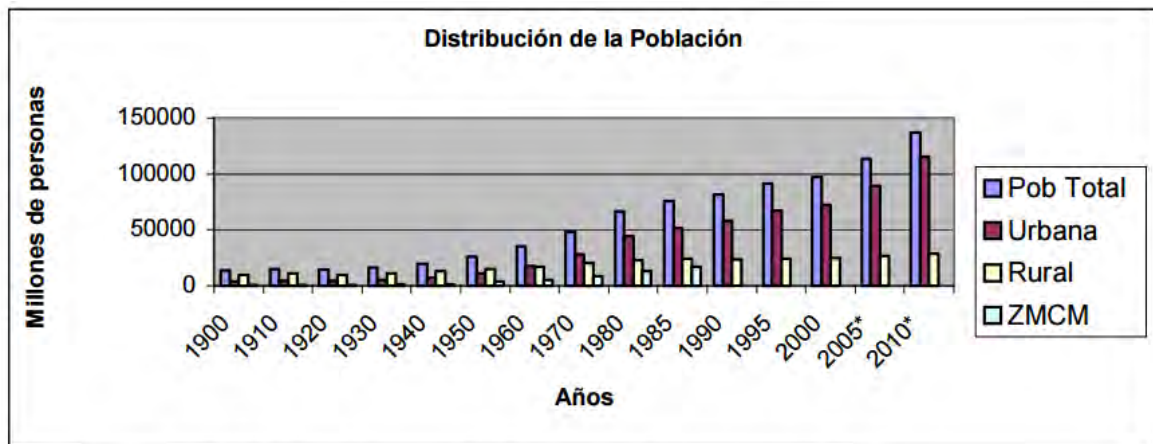
Con relación a lo anteriormente descrito, es posible concebir a la “Escuela Rural” como el lugar ubicado en una región campirana en el que se desarrollan actividades que involucran la transmisión de conocimientos de una persona a otra a través de metodologías o sistemas de enseñanza-aprendizaje. En otras palabras la Escuela Rural es el lugar donde se lleva a cabo la educación de la población campesina de una sociedad.

Durante los últimos años se han generado diversas opiniones y posturas con respecto a los acontecimientos que han tenido lugar al interior de la sociedad mexicana en torno al tema de la educación, debido a que la naturaleza del asunto involucra a diferentes sectores de la población. La realidad actual de la educación en México incluye, entre otras situaciones, el rezago y descuido de sectores en donde existen altos niveles de marginación y de pobreza como el ámbito rural, lo cual se presenta como resultado de la deficiencia en el sistema educativo nacional. Dicha deficiencia se ha manifestado a través del bajo nivel de conocimiento que estudios recientes han puesto a la vista al mencionar que en el año 2013 vivían en el país 32 millones de habitantes en condiciones de rezago educativo que rebasaban la edad de 15 años, lo cual representa el 41 por ciento de la población de esta edad (Universia, Universia.net , 2013)

Al hablar acerca de un desplazamiento en la situación educativa del medio rural, es necesario tomar en cuenta la priorización en términos de los grupos sociales existentes por época, ya que la modificación de la pirámide demográfica indica un predominio de la población rural en las décadas anteriores a 1950, sin embargo en las décadas posteriores el incremento de las poblaciones urbanas fue teniendo índices superiores

hasta alcanzar una mayor presencia en todo el territorio nacional, ésta concentración mayoritaria de la población en zonas urbanas ha potenciado el desarrollo de actividades de la industria y los servicios.

La siguiente grafica muestra el cambio demográfico rural y urbano existente entre 1900 y 2010:



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En este sentido los cambios generados en el aspecto de la educación a través de la historia obedecen en gran medida a la demanda poblacional y las actividades productivas por territorio. “En 1950, poco menos de 43% de la población en México vivía en localidades urbanas, en 1990 era de 71 por ciento y para 2010, esta cifra aumentó a casi 78%”. (Portal INEGI, 2017)

Entre las insuficiencias que caracterizan la situación de las localidades rurales e indígenas de México, se destacan la falta de infraestructura y la escasa llegada de recursos necesarios para el pleno desarrollo de las actividades escolares, así como la presencia de personal poco capacitado para el ejercicio de la docencia.

Son múltiples los motivos que provocan esta situación, aunque de acuerdo con un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) una de las principales es que los docentes dedican muchas de sus horas a poner orden o a cumplir con tareas administrativas, quedando en un segundo plano la enseñanza. (Universia, Universia.net, 2014)

Por otra parte, uno de los elementos que ha contribuido al abandono de la actividad docente en territorios de la República mexicana en donde existe una gran cantidad de comunidades rurales, ha sido la implementación de la reforma educativa impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto. Ya que el descontento que generó ésta reforma en diversos estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, ha provocado una reorganización magisterial, con la finalidad de manifestar el rechazo para asumirla como eje rector de las actividades inherentes al ámbito educativo nacional, ya que ésta agrede los intereses particulares en la sección 22 disidente del SNTE, por tal motivo los contingentes de profesores y profesoras que se han pronunciado en contra de la reforma educativa, han desatendido su labor como maestros.

Con un evidente conflicto de opiniones entre los profesionales del ejercicio docente y el aparato gubernamental mexicano, se presenta la necesidad de identificar porqué el contenido de la Reforma educativa trasgrede el interés y práctica política del magisterio, y si verdaderamente éste nuevo precepto atiende la preocupación general sobre la desigualdad educativa.

II.II Reforma educativa 2012.

Bajo el discurso de hacer frente a los asuntos pertinentes del ámbito educativo, en el año 2012 con la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia de México, se dio a conocer la propuesta de Reforma Educativa que implicaba modificaciones al documento constitucional mexicano.

Ésta propuesta se aprobó el 20 de diciembre de 2012 por la Cámara de Diputados y el día 21 de éste mismo mes por el Senado de la República, y en febrero del año 2013, la Reforma Educativa fue declarada constitucional y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

La Reforma educativa que modificó el artículo 3º constitucional en el año 2012 ha provocado inconformidad en diversos sectores de la sociedad debido a que se interpreta como una herramienta que propicia la intervención de inversión privada en el ámbito educativo gubernamental, al promover la autonomía de las escuelas del estado en la gestión de recursos y materiales, tal como lo menciona la fracción tercera del transitorio 5º de esta Reforma, lo cual otorga la facultad a los centros de educación preescolar, primarias, secundarias y de nivel medio superior, de dar solución por su propia cuenta a situaciones como mantenimiento de sus instalaciones. De esta manera se han generado cuestionamientos en cuanto a los verdaderos intereses que la Reforma Educativa persigue, más allá del contenido planteado en el discurso oficial emitido por el Presidente de la República en el cual se mencionaron aspectos como la inclusión, la tolerancia y la educación de calidad, en búsqueda de la competitividad y la productividad de los mexicanos.

Por otra parte una de las características principales de la mencionada Reforma Educativa, consiste en la implementación de un nuevo modelo de evaluación para los profesionales del ejercicio docente, a través del cual será posible determinar el ingreso, promoción y permanencia en la función magisterial. Para poder llevar a cabo dichas evaluaciones se ha desarrollado el precepto de otorgar autonomía y personalidad jurídica al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual fue creado en el año de 2002 para llevar a cabo la evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Hasta hace algunos años la Secretaría de Educación Pública fue el único órgano con autoridad para evaluar el Sistema Educativo Nacional y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación fue un órgano con atribuciones meramente auxiliares, sin embargo con base en las modificaciones establecidas en la Reforma Educativa se ha elevado a rango constitucional la autonomía de dicho organismo a partir del año 2012, promulgándose en el Diario Oficial de la Federación la ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación el 10 de septiembre del año 2013.

Lo anterior otorga a la reforma educativa características que la posicionan como un factor que determina la situación laboral del magisterio, dando paso al surgimiento de incongruencias con respecto a la finalidad de la reforma al artículo 3º constitucional, ya que este tiene por objeto determinar los fines de la educación, así como los principios que la rigen más no las condiciones que determinen la situación laboral del personal.

Es posible identificar un contenido orgánico liberalizado en la Reforma educativa, y en las demás reformas estructurales que el actual gobierno de México ha llevado a cabo, poniendo de manifiesto una administración gubernamental alejada del interés por satisfacer las necesidades del conjunto de la población mexicana, perjudicando a diversos sectores poblacionales como el ámbito rural, lo cual puede ser explicado con base en el desarrollo que las políticas económicas mexicanas han tenido durante los últimos 35 años.

No es de sorprender que la tecnocracia neoliberal se empeñe en la lucha de frente contra un sector del magisterio que se encuentra renuente en participar en la Reforma Educativa, me estoy refiriendo a los estados en los cuales predomina la CENTE. Desde la creación de México como un estado dotado de cierta lógica nacional-nacionalista sobresale la figura del maestro como formador de la identidad nacional, por tal motivo el magisterio se convierte en la figura política y cultural más activa del México moderno.

II.III La llegada de la política neoliberal y el desarrollo del imaginario social capitalista.

Como menciona Avalos (2007) en el libro "Políticas públicas para un crecimiento incluyente" la política económica de México sufrió un cambio drástico en la década de los ochenta al abandonar un sistema de sustitución de importaciones bajo el cual el uso de tarifas y cuotas se destacaron entre las estrategias que impedían el ingreso de mercancías extranjeras que pudieran competir con las elaboradas en el país. Dicho sistema incrementó el ingreso per cápita de una manera en que no había sucedido anteriormente pero dejó de ser útil debido a el contexto internacional de la época, ya que México financió su sistema utilizando como herramienta principal la producción de petróleo, sin embargo la disminución a nivel mundial en los precios de este hidrocarburo, así como el incremento de las tasas de interés internacionales orillaron a México en el año de 1982 a declarar su incapacidad para hacer frente a la deuda pública externa.

Luego de tres años de intentos fallidos, para 1985 México empezaba a buscar nuevas vías para combatir la inflación y el proceso recesivo en que se hallaba. A partir de este año se comenzaron a tomar medidas que contemplaban un proceso de liberalización comercial (destacando en un inicio la reducción en los permisos para importar y posteriormente la membresía del GATT) (Cotler, 2007, pág. 10)

Las medidas adoptadas por el gobierno mexicano no tuvieron la finalidad única de remediar la situación crítica de la macroeconomía del país, sino que se caracterizaron por dejar atrás la antigua política económica dirigiéndose hacia la constitución de una economía de mercado.

En la actualidad las normas que regulan las políticas del Estado se ven influenciadas por los intereses de organismos internacionales, de manera que las relaciones con el exterior se han vuelto mayormente dependientes propiciando una disminución en las funciones del gobierno, lo cual ha provocado que grandes grupos de la sociedad no logren satisfacer sus necesidades, ya que debido a las transformaciones que se generaron en la política económica durante la década de 1980, las disparidades sociales se han incrementado en cuanto a la distribución del ingreso, esta situación guarda una relación cercana con el aspecto educativo nacional, considerando que las diferencias entre los niveles educativos y en el desarrollo de conocimientos y habilidades personales, los individuos amplían su posibilidad de insertarse en el mercado laboral con base en la demanda por trabajadores calificados característica del modelo económico imperante.

Debido a estos motivos el sistema educativo en México, ha venido teniendo un sin número de cambios provenientes de los requerimientos de la modernidad, es así como la educación en general entra en un nuevo paradigma educativo llamado “la calidad de la educación”.

Este modelo de la calidad de orden mundial requiere de un diagnóstico general en cada uno de los países para su adopción y adaptación, es así como en México este modelo, se ha venido implementando en sus cuatro principios fundamentales saber, hacer, convivir y ser, aspectos que nos llevan a otro modelo denominado por competencias en el que se busca un conocimiento que permita a las personas poder tener todos los elementos necesarios para satisfacer sus necesidades a través de niveles educativos.

Sin embargo es necesario mencionar que el modelo educativo de calidad y por competencias es resultado, una vez más de las demandas que se generan dentro del sistema capitalista, en donde las grandes potencias dirigen las acciones económicas, políticas y las tendencias sociales a nivel mundial.

Con respecto a lo anteriormente descrito las actividades del campo, y en consecuencia la educación que proporcione los conocimientos necesarios para posibilitar el desarrollo de la vida en el ámbito rural, ha sido desplazado y disminuido en el valor que reciben, debido a las causas descritas en líneas anteriores ya que actualmente la sociedad mundial está viviendo una etapa en la que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) han alcanzado una presencia generalizada alrededor del planeta.

En la búsqueda de hacer posible la comunicación interpersonal y el flujo de información sin importar las barreras geográficas, éste tipo de tecnologías dedicadas a la producción de teléfonos celulares, tabletas y demás aparatos electrónicos, ha adquirido un valor en cuanto a los conocimientos que se requieren para su elaboración y para su operación, es posible mencionar entonces que en la sociedad actual es más valioso saber cómo operar los programas de una computadora, como lo fue en la etapa anterior de industrialización capitalista operar maquinas y herramientas, que contar con conocimientos relacionados con la siembra y el cultivo rural, ya que con respecto a estos conocimientos es posible competir en el mercado laboral del sistema económico actual.

La desvalorización de las actividades agrícolas ha sido un proceso histórico que comenzó con la revolución industrial en Inglaterra, en donde se propició el desarrollo del capitalismo. "El aceleramiento de la tendencia a convertir a la ciencia en un componente sustancial de las fuerzas productivas en Europa, y principalmente en Inglaterra durante el siglo XIX, marca de hecho, una nueva época en el desarrollo del capitalismo. Desde entonces una de las características más importantes de este modo de producción es la continua expansión de las fuerzas productivas, debido a la búsqueda de la ganancia como motor del sistema." (Montoya & del Campo, 1993, pág. 27)

Con el paso del tiempo las barreras económicas internacionales han sido estructuradas a favor de los países considerados desarrollados ampliando aun más la brecha histórica de desigualdad existentes entre éstos y los denominados países subdesarrollados, dando paso al neoliberalismo.

El neoliberalismo surgió en 1930, como una manera de superar la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929, que puso en jaque al mercado de valores. Además, en su conjunto de teorías e ideologías, el neoliberalismo impulsa el fortalecimiento de las economías nacionales, pero a partir de una división del trabajo pensado a gran escala, para de ese modo poder ingresar en un proceso de globalización, lo cual se denominó división internacional del trabajo, donde cada país fortalecía e impulsaba su economía en un sector específico: en el caso de los países de América Latina, la agricultura, la ganadería y otras actividades primarias fueron los principales motores de inserción en esa división internacional, mientras que los países europeos y los Estados Unidos empujaron su capacidad industrial y desarrollo tecnológico. (Definición, 2017)

Esta situación coloca a la nación mexicana en un escenario caracterizado por las incongruencias en las políticas educativas implementadas, ya que estas son dirigidas por el modelo educativo de competencias mencionado anteriormente, en donde uno de los sectores que se ha visto mayormente desatendido es el ámbito rural, debido a que la homogenización de los contenidos educativos para estas regiones en relación con los del ámbito urbano no hace consideraciones a la especificidad de necesidades en función de su contexto.

Sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad bajo la ausencia de un desarrollo tecnológico que pueda permitir a México integrarse a la competencia que se genera entre los países desarrollados, el país encuentra una mayor fortaleza económica al desempeñar un papel como proveedor de materias primas a nivel mundial. No obstante es necesario reconocer que si bien actualmente nuestro país es una de las principales naciones manufactureras que destaca tanto en la industria automotriz, como eléctrica (primer lugar en producción en de automóviles, y primer lugar de producción de pantallas planas, por ejemplo) lo cual obedece al atractivo para los inversionistas de aprovechar la mano de obra barata, seguimos siendo un país dependiente en términos científicos y tecnológicos.

La globalización y el capitalismo dirigen las actividades económicas hacia la producción y mejoramiento de artículos tecnológicos, estos acelerados ritmos de producción capitalista con la finalidad de continuar reproduciendo el sistema a través de la venta de productos en búsqueda de la ganancia, han influenciado las aspiraciones de las sociedades actuales hasta propiciar, en países como el nuestro, el abandono y renuencia por las actividades del campo con base en la mentalidad de

conseguir un mayor bienestar social. Pero ¿Son necesarias las nuevas tecnologías para propiciar el bienestar social?

A lo largo de la historia se ha propiciado al interior de las sociedades una diversificación en las actividades productivas y laborales que los individuos desempeñaron para posibilitar su subsistencia, esta situación se genera como una consecuencia del comportamiento humano tendiente a la integración de cantidades cada vez mayores de personas a un grupo, propiciando así una especialización cultural que, como se ha mencionado anteriormente, posibilita la existencia del ser humano. Es necesario mencionar que existe una relación entre la actividad laboral desempeñada por cada individuo en una sociedad y el imaginario social que con el paso del tiempo se desarrollaría en función de lo que representa el concepto de la calidad de vida.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales, y especialmente siguiendo a Castoradis, toda forma de vida en sociedad es una creación histórico social (producto del imaginario social) entregada al cambio permanente, esta calidad de indeterminación humana es la que lleva a un pueblo, a una sociedad, a crear las condiciones de caos, (desorden) y cosmos (orden), y es esta capacidad de creación del imaginario social la que posibilita el establecimiento de normas (instituido) y a su vez, la consecuente reflexión y crítica permanente (instituyente) para modificar lo establecido. (Pérez Álvarez, 2015, pág. 10)

El imaginario social con respecto a la construcción de la realidad, llega a su momento cumbre en el punto en que los rastros de esta construcción son borrados y la realidad es apreciada por los sentidos como algo que simplemente existe.

Por otra parte para explicar el funcionamiento del imaginario social es necesario considerar la presencia de la idea de la justicia en la sociedad, ya que este concepto como elemento cultural se manifiesta como una aspiración de distribución igualitaria de bienes, en un sistema de organización equilibrado.

De esta forma los conceptos de calidad de vida y bienestar social se relacionan con la justicia existente al interior de la sociedad, con base en la aspiración de una repartición equitativa de los bienes que permita la satisfacción de las necesidades del conjunto de la población, sin embargo las cuestiones de desigualdad siguen siendo un factor característico de las sociedades actuales y la interpretación ideal del bienestar es colocada en las aspiraciones de los individuos a través del imaginario social.

Una de las herramientas utilizadas por el capitalismo para posibilitar su desarrollo es la publicidad empleada en los medios de comunicación masiva, éstas plataformas en las que se aprecia una postura de pensamiento que dirige a las personas hacia el deseo de satisfacer sus necesidades a través del consumo de productos, influencia a los individuos al grado de aspirar a la consecución de equipos tecnológicos que puedan proporcionarles un mayor nivel de vida, o cuando menos un estatus social superior reflejado en los bienes que se posean.

Esas herramientas publicitarias han desarrollado representaciones de la realidad en donde se exhibe a quienes cuentan con productos provenientes del sistema capitalista como individuos que satisfacen en mayor medida sus requerimientos cotidianos, un ejemplo claro de ello se aprecia al observar anuncios señalando que al adquirir bienes como un automóvil con mayor cantidad de elementos tecnológicos que los implementados en modelos anteriores, puede obtenerse un mejor desplazamiento para llevar a cabo actividades comunes como asistir a trabajar; todas estas conductas e imaginarios aspiracionales dirigen a los integrantes de la sociedad a reproducir el sistema capitalista que se fortalece con el empobrecimiento sistemático de los sectores más desfavorecidos.

Debido a que las ideas capitalistas permean el pensamiento de las personas que ejercen los trabajos que reproducen este sistema, en países con el nivel de desarrollo como el de México, cada vez existe una menor aspiración por dedicar los esfuerzos laborales a tareas campesinas, ya que con respecto al imaginario descrito anteriormente la vida en el campo lejos de la tecnología aleja a las personas de la calidad de vida que se muestra en los modelos capitalistas.

Sin embargo las argumentaciones del bienestar social, más allá de hablar de la calidad en los productos tecnológicos que se adquieren para satisfacer las necesidades personales, señalan que aspectos como el tiempo para la recreación y el descanso propician que el ser humano pueda vivir con un mayor grado de bienestar.

A pesar del abuso que en diversas ocasiones se ha empleado para los adelantos tecnológicos, la tecnología ha sido un factor de gran utilidad para el desarrollo de la vida, grandes inventos han propiciado la preservación de la humanidad a través de descubrimientos como vacunas y objetos creados para corregir o mejorar el funcionamiento del cuerpo al padecer alguna complicación física.

Con respecto al ámbito rural y a los elementos naturales existentes en México, así como al papel de proveedor de materias primas desempeñado a nivel mundial, es posible pensar en que alguna parte del contenido de las políticas educativas podría estar dirigida a la creación y diseño de tecnologías orientadas a procurar la conservación y aprovechamiento del campo a través de mejores sistemas de riego, plantaciones inteligentes, desarrollo de sistemas sustentables tecnológicos que propicien el empleo para los habitantes de estas regiones.

En este contexto ubicamos de manera lejana un fenómeno educativo en México que trascendió y que pudiéramos decir es la base de la educación mexicana y de la cultura, nos referimos a la educación rural, producto de los grandes pensadores del momento y respuesta de la Revolución Mexicana, y por consiguiente de las instituciones formadoras de docentes reproductores de la educación.

Capítulo III. Relación entre política y educación

III.I Factores que propiciaron la creación de asociaciones de trabajadores del ejercicio profesional docente y de agrupaciones de la sociedad civil.

Como en cualquier otra sociedad del mundo, en México el ámbito de la educación se encuentra cercanamente vinculado con el aspecto político, y es por esta causa que frecuentemente se manifiestan opiniones desde diferentes escenarios que otorgan a la educación ciertas cualidades que la perfilan como una posible alternativa para superar las problemáticas existentes en el país.

Los procesos de socialización a través de los cuales se lleva a cabo la transmisión de conocimientos han existido a lo largo de la historia y permean la conducta de los individuos; estudios como los inherentes a la psicología del desarrollo humano han demostrado que las etapas infantil y de niñez abarcan un lapso de tiempo durante el cual los seres humanos desarrollan habilidades cognoscitivas como la percepción, la memoria y el razonamiento, de manera que desde los primeros años de vida del individuo, los elementos culturales que percibe en su entorno ajustan su comportamiento a través de un conjunto de ideas y conocimientos adquiridos por medio del desarrollo intelectual. Por esta razón la educación se concibe como una herramienta que puede ser utilizada en la búsqueda del beneficio social, ya que con base al cuidado de los conocimientos que se otorguen a los niños durante sus primeros años, estos podrán acceder a un progreso intelectual que favorezca a la sociedad.

Al mencionar que la educación se encuentra estrechamente relacionada con la política, es necesario hacer visible que una de las maneras de entender a la educación es como un proceso que pertenece a la naturaleza humana, en el cual el tránsito de saberes que se propicia entre las personas ha posibilitado la subsistencia. Con el paso del tiempo, el desarrollo de las sociedades se ha diferenciado con base en las características particulares de cada civilización así como en función de las condiciones de sus territorios, dando como resultado una gran diversidad cultural en todo el mundo, ejemplo de ello se aprecia en los distintos idiomas, la variedad gastronómica, y en la existencia de diferentes sistemas políticos, a través de los cuales se refleja la cultura transmitida a los miembros de cada grupo social por medio de la educación.

El ajuste del comportamiento a las normas existentes encuadra a los sujetos dentro de un sistema social que les proporciona un rango de operación definido, determinado por las leyes, e incluso por los usos y costumbres existentes dentro dicho sistema, sin embargo al entender a las leyes como preceptos legales provenientes de una estructura jurídica, en donde el incumplimiento de las normas puede derivar en la consecución de sanciones por parte de un aparato gubernamental, es posible diferenciar a los usos y costumbres por el hecho de que éstos no se encuentran formalmente tipificados. De modo que la política puede ser concebida como una herramienta a través de la cual se desarrolla la estructura gubernamental dentro de una sociedad.

Como se ha mencionado con anterioridad, se considera como un elemento propio de la naturaleza humana a la transmisión de conocimientos a través de la socialización, dando paso a la cultura y a la educación, y con base en estos dos elementos se singularizan las leyes formales que distinguen el aparato político gubernamental, sin embargo la política no es una herramienta exclusiva de las fuerzas gubernamentales, sino que se presenta en la vida cotidiana del conjunto de la sociedad.

En diferentes ámbitos públicos y privados la presencia de la política se ha desarrollado en búsqueda del mejoramiento de las condiciones laborales para los obreros, también como reclamo de justicia por parte de sectores marginados de la población, y como constante conducto para la lucha social que persigue el mejoramiento de las circunstancias de vida de muchas personas, dando paso a agrupaciones de la sociedad civil que en algunos casos han conseguido legitimarse y obtener beneficios para las causas que defienden.

Por supuesto, el ámbito de la educación no ha sido un sector alejado de los reclamos políticos y sociales, de hecho, los maestros y los movimientos que protagonizan, son una de las principales muestras de actividad política en México a lo largo de la historia, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en la década de 1920 hasta nuestros días.

Existe una diferencia entre la política y la educación más allá de la vinculación vertical que se ha presentado hasta ahora (en la cual se identifica a la política como un resultado de la cultura y la educación existente al interior de la sociedad), esta diferencia puede ubicarse al destacar que en la sociedad actual existen instituciones ampliamente identificables, que se encargan de atender los asuntos educativos y políticos, ya que en México existe una estructura organizacional política legitimada por la Constitución, en donde se indica que la organización gubernamental del país será a manera de república, lo cual implica una división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial. Para esclarecer el tema de la educación y la política es necesario tener a la vista el hecho de que en México el poder ejecutivo es ejercido por el presidente de la república, el cual tiene la facultad de nombrar a su gabinete, esto significa que el presidente electo por la vía del voto en elecciones federales, posiciona a ciudadanos competentes en puestos de la función pública para llevar a cabo la titularidad de cada una de las secretarías de estado, de modo que se posibilite la puesta en marcha de las atribuciones y funciones políticas de gobierno.

En función de lo anteriormente descrito se identifica la existencia formal de un aparato político mexicano, pero, independientemente de la existencia de las secretarías de gobierno y en este caso de la Secretaría de Educación Pública, se ha conformado un sector amplio de la sociedad que gira en torno de la función magisterial, el cual incluye a estudiantes, padres de familia y docentes.

A pesar de que en la normatividad de nuestro país existen leyes y reglamentos que otorgan la calidad de servidores públicos a los profesionales del ejercicio docente que desarrollan labores en las instituciones del Sistema Educativo Nacional, la participación de éstos como actores en la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje, también les otorga la posibilidad de acceder a una óptica crítica bajo la cual pueden existir desacuerdos con los preceptos estipulados por el aparato gubernamental mexicano, de esta manera, más allá de su calidad como funcionarios públicos, los docentes son entes políticos que han manifestado posturas que en muchos casos han resultado contrarias a las decisiones gubernamentales, es por eso que en cierto sentido puede considerárseles como agentes intelectual e ideológicamente independientes de las estructuras gubernamentales. De esta manera es como la política y la educación encuentran cierta separación, ya que como se ha venido explicando, la estructura política del gobierno mexicano es concreta y existe a través de la ley y de las secretarías e instituciones gubernamentales, mientras que la educación como práctica metodológica y proceso de transmisión de conocimientos a la población, puede asumirse por cada individuo de manera diferente, al grado de representar un utensilio que en la actualidad es disputado por diferentes grupos gubernamentales, civiles y sindicales.

En México las agrupaciones sociales relacionadas con el ámbito educativo y el sindicalismo magisterial en diversas ocasiones han perdido la orientación, y durante la lucha por hacer efectivos los ideales educativos que persiguen, han incurrido en actos de corrupción, clientelismo y prácticas alejadas del mejoramiento de la educación del país.

III.II La importancia de la escuela normal rural como proveedor de elementos para la conformación del sindicalismo.

A lo largo de la historia nacional se han generado diversas circunstancias que propiciaron la aparición de asociaciones conformadas por trabajadores del ejercicio docente, así como también asociaciones donde los protagonistas han sido personas vinculadas por diversos motivos al ámbito educativo. Uno de los fenómenos históricos a través de los cuales se posibilitó la existencia de los movimientos magisteriales es, sin lugar a duda, el surgimiento de la escuela rural mexicana ya que en ella se encarna el origen de una generación de maestros con elementos ideológicos en común, formados en instituciones donde la preocupación por solucionar los problemas sociales existentes en México después del periodo revolucionario, impulsó el desarrollo regional a través de la intervención de maestros rurales que desempeñaron una gran cantidad de labores guiadas por los conocimientos adquiridos en éstas instituciones, donde también alcanzaron una firme vocación social.

“En los primeros años de la década de 1920, confiando en el poder de la escuela para transformar la vida de los habitantes del campo, el gobierno federal se propuso la expansión de la escuela a lo largo y ancho del país” (Civera Cerecedo, 2008, pág. 13)

Por otra parte, debido a que no existió un consenso que indicara el término formal del conflicto revolucionario, la estructura social del país se vio debilitada en muchos aspectos, y una de las herramientas utilizadas por el gobierno mexicano para fortalecer y legitimar ideológicamente el poder político que se estableció como resultado de la lucha revolucionaria, fue la extensión educativa en todo el territorio nacional, ya que a través de la educación se posibilitó la implementación de técnicas como el nacionalismo promovido en las ceremonias escolares, y la conmemoración de sucesos históricos importantes para la conformación del país, de esta manera comenzó a elaborarse una identidad que pretendió orientar la mentalidad de quienes asistían a los centros educativos gubernamentales hacia el respeto y amor por la patria.

Sin dejar de lado la presencia de intereses políticos en la conformación de las escuelas normales rurales, es necesario destacar la existencia de un genuino interés por educar al pueblo en muchos de los pensadores del momento, tales como José Vasconcelos, Moisés Saenz y Narciso Bassols quienes en su respectivo momento emprendieron un gran esfuerzo por llevar la educación a cada rincón del país.

El interés puesto en el desarrollo de estrategias para satisfacer las necesidades educativas de la época, derivaron en esfuerzos por formar un maestro rural que pudiera ubicarse en diversos territorios de la nación y colaborar de diferentes maneras en función de las necesidades específicas de cada localidad.

LAS ESCUELAS NORMALES REGIONALES fueron cobrando un carácter cada vez más rural, y aunque en algunas de ellas se trabaja siguiendo los patrones de las escuelas normales o de artes y oficios abiertas durante el siglo XIX, en la mayoría se fue formando una cultura escolar en la que se privilegiaba una educación racional, activa, vital que busca apegarse a la vida y priorizar la observación y el método de proyectos. (Civera Cerecedo, 2008, pág. 47)

Debido a la creación de instancias dedicadas a la preparación de docentes, se provocó la conformación de un estrato compuesto por los alumnos que egresaron de las escuelas normales rurales, éstos se convirtieron en constructores de la realidad social de México al llevar a cabo su ejercicio profesional como maestros, que en muchas ocasiones brindaban asistencia para el cuidado de la salud, asesoría jurídica, y orientación para el cultivo a manera que pudieran dar satisfacción a las necesidades de la población.

Uno de los papeles ejercidos por los maestros rurales como transformadores de la realidad social y política del país, es su asociación como miembros de un mismo estrato magisterial susceptible de capacitación y demandas por mejores condiciones en desarrollo del su ejercicio profesional

III.III Historia del sindicalismo magisterial y de sucesos que perfilaron el surgimiento de la alianza entre el gobierno y el sindicalismo “pacto social”

En México los registros que señalan alguna especie de acercamiento a la organización sindical se han presentado aproximadamente desde mediados del siglo XIX, en donde las agrupaciones de personas que se desarrollaron en diferentes localidades y estados de la república, se vieron influenciadas por corrientes de pensamiento que las dirigieron a la colaboración mutua en búsqueda de mejores contextos laborales y para la vida en general “desde la creación del Falensterio fourerista de Aguascalientes, promovido por José María Chávez en 1850, y la *Sociedad Particular de Socorro Mutuo*, en Guadalajara, en el año 1853, hasta el proyecto corporativista de *La Reunión*, de Víctor Considerant, en 1858” (Benavides & Velasco, 1992, pág. 15)

Más adelante, a principios del siglo XX, comenzaron a concretarse las causas directas del estallido de la Revolución mexicana durante el gobierno de Porfirio Díaz, debido a múltiples circunstancias derivadas del progreso económico y cultural, así como también, de la represión social que se vivió en éste mandato. Situaciones como el fomento a la explotación de los recursos petrolíferos y el fortalecimiento económico que se propicio con el comercio a través de la extensión ferroviaria, dieron como resultado el surgimiento de una insipiente clase media que demandaba mejores condiciones de vida; es necesario mencionar que la política de Díaz también provocó una gran desigualdad entre los sectores sociales de la época, dando como resultado la organización de trabajadores en paros huelguistas como el de Cananea (1906), en Sonora, y el de Río Blanco (1907), en Veracruz, en las cuales estuvieron involucrados los delegados del Partido Liberal Mexicano, fundado por los hermanos

Flores Magón en 1906, conformándose de esta manera parte de las primeras insurrecciones que dieran paso a la Revolución mexicana, sin olvidar factores como la caída de la inversión extranjera en 1907 y la sequía que en el verano de 1908 padecieron gran parte de los campesinos del país.

El conflicto revolucionario, trajo consigo un entorno social y político sumamente agitado, debido a la disputa de poder que imperó durante la década de 1910 a 1920. Uno de los sectores en donde se despertó una mayor inconformidad fue en el campo, ya que con el gobierno que comenzaba a implementarse, la población campesina no consideraba posible el cumplimiento de sus aspiraciones, lo cual desencadenó una situación de gran relevancia en la historia del sindicalismo mexicano con Venustiano Carranza como encargado del poder ejecutivo, estamos hablando del reconocimiento a las causas obreras que el gobierno empleó como estrategia para legitimarse ante la oposición del sector del campo.

“Emiliano Zapata se levanta en armas contra Carranza al que desconoce como presidente, lo que viene a agudizar la situación interna del país. Carranza necesitaba de una base social y de un proceso legal que lo legitimara, el primero lo consigue gracias al movimiento obrero y el segundo lo logra con la promulgación de la Constitución en 1916-1917”. (Benavides & Velasco, 1992, pág. 16)

Respecto a la cita anterior, cabe hacer la aclaración de que Emiliano Zapata se encontraba en armas desde los comienzos del conflicto revolucionario apoyando a Francisco I. Madero, debido a que el artículo 3º del Plan de San Luis implicaba la restitución de tierras a los campesinos, Sin embargo al no identificar un cambio favorable en la situación del campo

durante la presidencia de Madero, Zapata promulga el Plan de Ayala en 1911 en contra del gobierno Maderista acusándolo de desconocer las causas campesinas. Un año después del Asesinato de Madero en 1913, Venustiano Carranza bajo el cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista convoca a la Gran convención de jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados, posteriormente conocida como Convención de Aguascalientes, que desatarían las batallas del bajío en 1915, lo cual representa el antecedente de la resistencia de personajes como Emiliano Zapata ante la posterior presidencia de Venustiano Carranza.

En el libro coordinado por María Eulalia Benavides y Guillermo Velasco "Sindicato Magisterial en México" de 1992, es posible identificar que Carranza consiguió la base social que necesitaba para legitimar su gobierno al dar reconocimiento a la COM (Casa del Obrero Mundial), la cual fue una organización de obreros que albergó a personas de diferentes nacionalidades y que incluso estuvo bajo la dirección del colombiano Juan Francisco Moncaleano.

Carranza ofertó a los líderes de la COM expedir leyes que beneficiaran a los trabajadores en tanto estos colaboraran en el combate en contra de las fuerzas campesinas lideradas por Zapata. Los integrantes de la fuerza obrera de la COM conformaron los Batallones Rojos, y ellos serían quienes enfrentarían a la fuerza campesina sublevada. Sin embargo el incumplimiento del convenio por parte del gobierno carrancista después de haber propiciado el combate entre el sector campesino y el sector obrero, provocó una gran crisis de estabilidad en el gobierno de la época.

Es importante mencionar que la alianza de Venustiano Carranza con el sindicalismo de la COM señala la necesidad de legitimar la política (gobierno) con base en el reconocimiento social, sin embargo para el año de 1916 la intensidad huelguista propiciada en parte por la influencia del PLM, así como también por el descontento en varios sectores de la población, como el obrero y campesino, llevo a Carranza a retomar la ley promulgada por Juárez el 25 de enero de 1862, agregando el castigo de pena de muerte a la actividad huelguista, considerándola como un ataque a la paz pública que provenía de los enemigos del gobierno y que desprestigiaba el papel constitucionalista.

A pesar de que el gobierno carrancista había defraudado y subsecuentemente sancionado la conformación y desarrollo de las agrupaciones obreras de principios del siglo XX, con el paso del tiempo el sindicalismo mexicano se convertiría en un aliado de la estructura gubernamental del país, a través de agrupaciones como la Confederación Regional de Obreros Mexicanos creada en el año de 1918 la cual tuvo gran influencia en la formación del Partido Nacional Revolucionario, nombre con el cual se fundó el actual Partido Revolucionario Institucional. (Benavides & Velasco, 1992)

La relevancia que implica trazar un camino en donde el reconocimiento mutuo (entre sindicalismo y gobierno), propicia un desarrollo político y social que enlaza las aspiraciones de mejores condiciones desde los niveles en donde se desarrolla la vida cotidiana de los trabajadores, en dirección hacia el nivel gubernamental, transitado por la estructura orgánica que se construye entre los diferentes actores de la sociedad.

La organización sindical del sector magisterial, tiene un trayecto histórico casi simultáneo a las agrupaciones de obreros, y de trabajadores del campo. Como hemos mencionado, el contexto social en donde los campesinos y trabajadores del ámbito urbano, veían desfavorecidas sus condiciones de vida por falta de reconocimiento gubernamental, impulsó el surgimiento de las agrupaciones de colaboración mutua.

En el caso de la organización de trabajadores de la educación, se desarrollaron agrupaciones de maestros que conformaron múltiples congregaciones durante el periodo de 1930 a 1943, año en que con base en el interés del presidente Ávila Camacho por conjuntar las distintas organizaciones magisteriales, surge el "Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación" en un largo debate desarrollado entre las principales fuerzas magisteriales de la época.

Dicho intento de integración sindical del magisterio se inscribe en la Política de Unidad Nacional del presidente Ávila Camacho como una estrategia, por un lado de legitimación política y, por el otro como un instrumento coercitivo, a través de la promulgación del artículo 145 y 145 bis del código penal que tipificaba el delito de disolución social, éste precepto funcionó como un instrumento político que posibilitó la represión de pronunciamientos magisteriales como el desarrollado por Othón Salazar, profesor normalista que en el año de 1958 fue secuestrado y posteriormente encarcelado en el Palacio de Lecumberri, debido a su intensa actividad política contraria a los intereses del gobierno. "Un paro de labores magisterial, en primarias y jardines de niños, logra su libertad el 5 de diciembre de 1958, estando ya en la Presidencia de la República el licenciado Adolfo López Mateos" (Guerrero Cultural Siglo XXI, 2012).

El reconocimiento que recibe el SNTE por parte del aparato gubernamental dirige a todos los trabajadores del Sistema Educativo Nacional a formar parte de la sindicación de ésta organización, lo cual lo convierte en el sindicato más grande de América Latina, con una cifra aproximada que en el año 2013 ascendió a 1.9 millones de maestros. Consecuentemente, el SNTE también encarna uno de los sindicatos más poderosos en el aspecto político y económico. (Hernández, 2013)

A pesar de los intereses dirigidos hacia la consecución de mejores condiciones laborales que en un inicio perseguían las agrupaciones magisteriales, es necesario mencionar que siempre existió una tensión que buscaba hacerse de cierto poder político por parte de los representantes de las distintas agrupaciones de maestros, lo cual no logro erradicarse con la conformación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y en el ejercicio de su atribución como coordinador de la sindicación de la mayor parte de los maestros que brindan servicio para el Estado se han producido diversas circunstancias de corrupción en la conducción del Sindicato, principalmente por el mal uso de los recursos recaudados.

Con base en esta situación diversos sectores del magisterio nacional han emprendido acciones para desarrollar un sistema de sindicación alternativo, lo cual ha representado un gran esfuerzo en la historia del sindicalismo magisterial.

III.IV Otras agrupaciones emergentes del ámbito educativo en México.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación es una agrupación de maestros que se creó con base en la inconformidad de conjuntos de profesores disidentes del SNTE que buscaron una alternativa política y sindical diferente a la reconocida por el gobierno. (Pelaez Ramos, 1999)

Esta Corriente nace por la falta de espacios democráticos dentro de la organización sindical y como contrapeso a la corriente denominada Vanguardia Revolucionaria. “En este ámbito de insurgencia magisterial que vivían los trabajadores de la educación del país, se dio a conocer la convocatoria para realizar el primer foro nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SENTE los días 17 y 18 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutierrez. Firmaba este llamamiento el Consejo Central de la Lucha Unificada de Chiapas y Tabasco que se había formado en una asamblea en Teapa, Tab.” (Benavides & Velasco, 1992, pág. 189)

Desde sus inicios la CNTE tuvo una gran influencia en estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas y tuvo que combatir contra la fuerza política del SNTE, quienes descalificaron a la nueva organización magisterial debido a que las posturas ideológicas se vincularon con corrientes izquierdistas, las cuales resultaban contrarias a los intereses del sindicato que desde 1943 venía ampliando su poder, político y económico.

“CON LOS maestros de primaria como destacamento de avanzada, los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública protagonizaron, de 1979 a 1989 grandes acciones de masas que permitieron, no sin enormes esfuerzos y sacrificios, el envejecido y primitivo cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios, dismantelar el grupo Vanguardia Revolucionaria del SNTE, democratizar importantes secciones y delegaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, crear uniones y frentes de delegaciones de distintos niveles de enseñanza e instituciones nacionales, forjar a una capacitada dirección democrática y lograr la solución a algunas de sus demandas más sentidas” (Pelaez Ramos, 1999, pág. 9)

Es necesario mencionar que las agrupaciones que giran en torno a los asuntos de la educación nacional, no se integran únicamente por trabajadores del ámbito magisterial, sino que, dada la naturaleza de la educación en sí misma, en México han existido congregaciones juveniles que con base a los conocimientos desarrollados a través del estudio en cierta etapa de la vida, han generado el criterio suficiente para pronunciar reclamos de justicia social desde diferentes niveles y sectores de la población.

Como se ha venido mencionando, uno de los paradigmas educativos que han tenido lugar en la sociedad mexicana como promotor de la cultura y el conocimiento, es la creación de las Escuelas Normales Rurales, a través de las cuales la población del campo ha tenido la posibilidad de acceder a la educación y consecuentemente a una mirada crítica de la situación nacional.

Uno de los casos que ejemplifica el criterio desarrollado por las agrupaciones estudiantiles en la actualidad, es el de los 43 estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala Guerrero, los cuales, mientras intentaban secuestrar dos camiones que les permitieran integrarse a la conmemoración del 2 de octubre, fueron reprimidos y desaparecidos.

La desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa por un grupo armado reavivó la discusión sobre las Escuelas Normales Rurales, bastiones de la estrategia educativa en México a principios del siglo XX, que hoy pelean por su supervivencia. Ésta es la historia del olvido y la inanición que ha sufrido por décadas este modelo de educación que hoy agoniza. (Arteaga & Muciño, 2015)

Cada año los normalistas de Ayotzinapa se organizan para demandar a la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero que abra la convocatoria de nuevo ingreso para la Escuela Normal Rural, así como también para solicitar los recursos e insumos que posibiliten la puesta en marcha de las actividades de ésta escuela, en la lucha por subsistir que representa el principal motivo de las movilizaciones de ésta y otras Escuelas Normales Rurales.

El tema de éstos estudiantes provenientes de una de las Escuelas Normales Rurales que en la actualidad continúan activas, pone a la vista el hecho de que estos centros educativos continúan proporcionando elementos útiles para el desarrollo intelectual en la población campesina del país, sin embargo, es necesario reconocer que en algunos casos se ha incurrido en excesos que han desencadenado procesos de radicalización ideológica.

Como un ejemplo de lo anterior, podemos señalar lo sucedido en el Estado de Guerrero el día 12 de diciembre de 2011, en donde se vivió un violento desalojo de un grupo de estudiantes que bloqueaban la Autopista del Sol y la carretera federal a la altura de Chilpancingo, como comenta Sergio Ocampo Arista, corresponsal del periódico, "La Jornada".

Su demanda principal es una audiencia con el gobernador Ángel Aguirre Rivero, a quien acusan de haberlos dejado plantados en cuatro ocasiones. Piden también el reinicio de clases en la normal, suspendidas desde el 2 de noviembre, debido a que los maestros "pretenden imponer" como director a Eugenio Hernández García, a quien los alumnos señalan de represor. Otras peticiones son el aumento de la matrícula escolar de 140 a 170 plazas para el ciclo 2011-2012 y que los aspirantes que tengan promedio de siete de calificación puedan realizar el examen de admisión. Apenas había comenzado el bloqueo cuando llegaron al menos 300 efectivos de las policías federal y estatal, estos últimos encabezados por el general Ramón Arreola Ibarra, subsecretario de Seguridad en Guerrero; más tarde arribaron agentes ministeriales. Trabajadores de la gasolinera Servicio Centro Comercial narraron que minutos antes del mediodía, los agentes federales intentaron desalojar a los normalistas, quienes repelieron a los policías lanzando piedras, cohetones y bombas molotov. En esos momentos, en la misma gasolinera, uno de los estudiantes de Ayotzinapa prendió fuego a una bomba despachadora de combustible; fue entonces cuando los federales realizaron disparos al aire. (Ocampo Arista, 2011)

Es necesario mencionar que éste enfrentamiento provocó la muerte de dos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa; Gabriel Echeverría de Jesús y Alexis Herrera Pino perdieron la vida al ser alcanzados por las balas de los elementos policiacos que llevaron a cabo el desalojo. Un elemento de suma importancia inmerso en la situación relatada, es el tema de Gonzalo Miguel Rivas, quien en un acto de gran heroísmo cerró los ductos de abastecimiento de las seis bombas de la gasolinera en la que se vivió el enfrentamiento. El ingeniero Rivas, como trabajador de este

establecimiento, identifico el peligro que se desató cuando uno de los estudiantes de la normal encendió fuego a una bomba despachadora para evitar que fueran desalojados, y arriesgando su propia vida Gonzalo tomó un extintor y roció la bomba evitando que las llamas se propagaran.

Gonzalo Rivas falleció el 1 de enero de 2012, y en el año de 2016, el Senado de la República le otorgo el grado post mortem, la Medalla Belisario Domínguez, en reconocimiento al acto heroico que evitó la muerte de cientos de personas.

Con respecto a lo anteriormente descrito, se identifica un panorama que involucra a la lucha por la supervivencia de las Escuelas Normales Rurales con actividades que envuelven a la sociedad civil, es por eso que surge la importancia de una orientación proveniente de las autoridades educativas, dirigida a los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales para desarrollar una actuación congruente con el progreso de las comunidades del campo.

Por las características propias de su oficio, son los maestros los que cotidianamente se mantienen en contacto con las necesidades del pueblo, y, por lo tanto, los que lucharon para que la educación, como instrumento de justicia social, fuera asequible a todos los mexicanos; lucha que, en un proceso renovado diariamente, generó una fuerte estructura conductual de identificación del magisterio con los problemas del pueblo, sus luchas y sus causas. (Benavides & Velasco, 1992, pág. 41)

Capítulo IV. Propuesta de intervención desde la disciplina del Trabajo Social para contribuir en la disminución del rezago en la educación rural mexicana.

El Trabajo Social desde sus orígenes ha tenido diferentes maneras de asumirse y entenderse, pero para el estudio que se ha realizado hasta el momento puede considerarse como una “Disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los individuos asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora, que los supere” (García Alba & Melián, 1993, pág. 92), lo cual quiere decir, que con base en la labor del profesional en Trabajo Social, se posibilita la identificación de problemáticas y el desarrollo de actividades que otorguen a las personas el medio para superarlas.

Desde la perspectiva profesional del Trabajo Social los asuntos como: necesidades sociales, democracia y sociedad civil, política y desarrollo social, son fundamentales para la conformación del objeto de estudio de esta profesión el cual se encuentra en los procesos de atención o intervención, en la búsqueda por promover el mejoramiento de las comunidades, grupos e individuos dentro de una sociedad, ya que son las personas en su actuar cotidiano quienes integran las asociaciones como grupos de obreros, estructuras gubernamentales, congregaciones estudiantiles y de sociedad civil.

El tema de la educación encarna una necesidad social que al satisfacerse, resulta útil para el progreso de los individuos, y les permite acceder al bienestar a través del desarrollo de conocimientos y habilidades que propicien la consecución de los elementos necesarios para la vida, así como la resolución de problemas cotidianos. Además para la población en su conjunto, un manejo apropiado de la educación,

ofrece la posibilidad de aspirar a una construcción social mayormente incluyente y democrática, a través del conocimiento de elementos científicos y culturales, que permitan la propuesta y puesta en marcha de herramientas dirigidas a la satisfacción de las demandas y requerimientos sociales.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, desde la década de 1920 el esfuerzo por llevar la educación a cada rincón del país estimuló la creatividad del gobierno de México, impulsándolo a desarrollar estrategias pedagógicas que permitieran alcanzar éste objetivo, lo cual tuvo un gran auge en lapso de tiempo comprendido entre 1921 y 1945, momento en que se identificó entre las preocupaciones educativas del Estado, la necesidad de formar a un maestro especializado para las escuelas rurales, es importante destacar que en ese periodo histórico, gran parte del territorio nacional contaba con características campiranas.

En el contexto posrevolucionario el panorama nacional se encontraba sumamente debilitado en aspectos como el económico, el social y el político, es por esta causa que la labor de los maestros que egresaban de las Escuelas Normales Rurales no se concretó únicamente a la enseñanza de la lectura y los números, sino que en muchas ocasiones la necesidad llevó a los profesores a ejercer toda clase de labores en las comunidades donde se encontraron.

El crecimiento de la educación primaria fue de la mano con el proceso de federalización de la enseñanza, que a veces tuvo una resistencia fuerte de parte de los poderes estatales y municipales, y mientras crecía la burocracia de la SEP, se incrementaba también el desempeño de los maestros por organizarse e incidir en la orientación de la educación pública en México con lo que el magisterio se fue transformando de una profesión liberal a una de Estado. Los conflictos generados por el

control de la orientación de la educación en los niveles políticos, burocrático y administrativo, pero también cultural fueron acompañados por la búsqueda de nuevas teorías pedagógicas como la escuela de la acción y la educación socialista cuyo alcance y apropiación fue variable al interior de las escuelas, y cobraron un lugar especial en la distinción de los normalistas rurales frente a otro tipo de maestros. (Civera Cerecedo, 2008, pág. 24)

Con respecto a lo anterior se identifica que durante la época posrevolucionaria, uno de los principales factores que impulso el desarrollo regional fue la labor realizada por los maestros egresados de las Escuelas Normales Rurales.

Con base en la situación educativa nacional descrita a lo largo de este trabajo, es posible identificar un alejamiento progresivo de los planes y políticas educativas con respecto a los requerimientos del campo, debido al desarrollo histórico que en un primer momento estuvo orientado por el proceso de industrialización a mediados del siglo XX, y que en la actualidad se caracteriza por la implementación de modelos educativos como la educación de calidad y por competencias, provenientes de un sistema capitalista que reproduce las actividades económicas en búsqueda de la ganancia, por lo cual los conocimientos más útiles para integrarse a este sistema se dirigen al manejo y comprensión de tecnologías, presentes principalmente en los territorios urbanizados de la sociedad actual.

De este modo hemos sido testigos de la homogenización de los conocimientos que se imparten en las escuelas del campo y del ámbito urbano, situación que agreda las necesidades de la población campesina de nuestro país. Un ejemplo de esto, puede identificarse en la disminución y subsecuente desaparición de modelos educativos como los

implementados a principios de la década de 1920 por importantes pensadores como Rafael Ramírez, quien impulsó la educación del campo poniendo en práctica ideas que consideraban la relación de los educandos con su entorno y por consecuencia con la naturaleza, de manera que las personas que asistían a estos centros educativos se instruían a través de lo que veían y hacían, por medio del trabajo cooperativo práctico y de utilidad en los territorios en donde se aplicaban, a diferencia de los modelos educativos mencionados precedentemente.

Por todo lo anterior y en relación a la labor inherente del Trabajo Social se genera la propuesta de retomar una de las más importantes estrategias pedagógicas en la búsqueda de educar a la población mexicana a lo largo de la historia: Las Misiones Culturales.

Las misiones culturales representan uno de los proyectos más innovadores que fueron llevados a cabo por la Secretaría de Educación Pública a principios de la década de 1920 como parte de los esfuerzos para educar a la población que habitaba en los territorios rurales del México posrevolucionario.

La carencia de maestros para el campo se solucionó con imaginación y buena voluntad: los misioneros de la Nueva España fueron el ejemplo; los primeros maestros rurales, misioneros voluntarios, peregrinaron por varias regiones de la República dejando a su paso escuelas y *monitores* o maestros instruidos por ellos mismos. De la necesidad de una acción más perdurable y de mayor envergadura surgieron en 1923 las Misiones Culturales, institución mexicana por excelencia. Cada misión estaba integrada por un grupo de maestros con diversas habilidades y conocimientos que impartían cursos breves en diferentes poblaciones preparando maestros dentro de las mismas comunidades. Al mismo tiempo ayudaban a los vecinos a elevar su nivel de vida y mejorar sus técnicas de producción. (Loyo Bravo, 1985, pág. 11)

Este proyecto consistió en conformar grupos de maestros que transitaron por los estados de la república capacitando a los integrantes de las comunidades rurales para solucionar las problemáticas que existían en sus localidades con base en la educación por proyectos, de manera que el contenido de los conocimientos variaba en función de las características y problemáticas propias de cada lugar.

A diferencia de los modelos educativos descritos con anterioridad, las misiones culturales si consideran las características de las localidades para determinar cuáles son los conocimientos que resultarían más útiles para instruir a los habitantes de las comunidades en donde transiten. Aunque es necesario mencionar que después de cuarenta años de una visión que apuntaba hacia este funcionamiento hoy se reconoce la importancia de tomar en cuenta las necesidades particulares de las comunidades rurales, prueba de ello es el nuevo modelo educativo que se dio a conocer el 13 de marzo de 2017, y que entrará en vigor durante el ciclo escolar 2018-2019, en el cual las escuelas han sido dotadas de un rango inédito de autonomía curricular lo cual se orienta hacia la adaptación de los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes y su medio.

Es necesario destacar el hecho de que en el momento histórico en que la Secretaría de Educación Pública formalizó por primera vez la estrategia pedagógica de Misiones Culturales, la situación territorial y social del país fue predominantemente campesina, y dicha estrategia se implemento como un primer acercamiento de instrucción educativa en territorios donde la naciente Secretaría no había tenido alcance en el pasado. En la época presente existen en México un total de 207 mil 682 planteles de educación básica y especial. (Olivares Alonso, 2014)

Por lo anterior esta propuesta contiene características diferentes a la iniciativa desarrollada en el año de 1923, la cual se propuso incluir a las poblaciones indígenas y de comunidades rurales en el progreso nacional a través de la educación. En la actual propuesta se pretende elaborar una herramienta que posibilite el desarrollo regional clarificando las necesidades de cada comunidad y poniendo a disposición de estas, los conocimientos científicos necesarios.

“Es conveniente señalar que el propósito original de las primeras misiones culturales fue el de preparar, adecuada y eficazmente, a los profesores de enseñanza rural, proporcionándoles los conocimientos necesarios en relación con la zona y las necesidades comunitarias” (Valero Chávez, 2012, pág. 20)

Según información recabada en el portal de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación “DGESPE”, actualmente continúan activas 16 Escuelas Normales Rurales en el país, en los estados de: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua; Durango, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas⁴. Por otra parte el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social “CONEVAL” publicó en el año de 2014 su reporte de medición que demuestra que los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, y Michoacán son en donde se concentra un mayor porcentaje de población con carencias⁵. De manera que para contribuir a frenar la disminución del modelo educativo de las Escuelas Normales Rurales, esta propuesta se dirige primordialmente a la atención en los cuatro estados mencionados anteriormente debido a su mayor índice de vulnerabilidad.

⁴ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. 2017

⁵ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2014

Las Escuelas Normales Rurales que se encuentran en los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca son Mactumactza, Raúl Isidro Burgos, Vasco de Quiroga y Vanguardia respectivamente. En estos centros educativos asiste población de las comunidades aledañas para desarrollar estudios que los prepararen en la actividad magisterial, de manera que las labores de la misión cultural se proyectan a realizarse en estas comunidades en el periodo vacacional existente entre el fin de un curso escolar y comienzo de otro, es decir, aproximadamente durante los meses de Julio y Agosto.

En este punto surge la importancia de reconocer que la educación básica es útil para establecer el fundamento científico en los integrantes de la sociedad, sin embargo puede resultar insuficiente para desarrollar el criterio, las habilidades y los conocimientos, que impulse las estrategias científicas que den solución a las problemáticas propias de cada comunidad y que posibiliten su subsecuente desarrollo .

Con respecto al antecedente descrito, esta propuesta se elabora con la aspiración de promover el desarrollo comunitario con base en labores propias del Trabajo Social que permitan concretar los conocimientos científicos a través de actividades cotidianas en las comunidades rurales, tomando como punto de partida la estructura actual del Sistema Educativo Nacional, con base en dos momentos de instrucción educativa, que pueden presentarse de manera subsecuente o simultánea, en donde la presencia de las escuelas de nivel básico en las comunidades rurales del país, continuaría otorgando los conocimientos de enseñanza primordial, para promover de este modo el entendimiento entre la generalidad de la cultura y la base científica, lo cual conformaría el primer momento educativo de la propuesta.

Posteriormente y con base al tránsito por el nivel básico de educación, la población de la comunidad rural se encontraría apta para recibir los conocimientos específicos que impulsaran el desarrollo de sus comunidades, en este momento el papel de la Misión Cultural otorgaría los elementos profesionales de capacitación necesaria.

Al mencionar que esta propuesta puede manejarse de manera subsecuente o simultánea, se hace referencia a que la capacitación que proporcione la Misión Cultural no es exclusiva para los alumnos egresados de los niveles básicos de educación, sino que mientras los alumnos realizan sus estudios de nivel básico también pueden recibir éste contenido educativo, incluyendo también a integrantes adultos de la comunidad sin excluir a las personas que no cuenten con ningún nivel educativo formal, de manera que sea posible promover la participación social.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, los maestros que llevaron a cabo las tareas educativas en las comunidades rurales del México posrevolucionario, tuvieron la necesidad de improvisar en muchas ocasiones para dar satisfacción a las necesidades de los habitantes en las comunidades donde se encontraban, por ello, a diferencia del conjunto de maestros que conformaban las Misiones Culturales en el pasado, este nuevo conjunto de capacitadores educativos se conformará con base en un diagnóstico social que será determinado a través de un estudio comunitario realizado por trabajadores sociales, de manera que se identifiquen cuales son los requerimientos en cada comunidad y qué profesionales pueden contribuir en la solución de las problemáticas propias de cada territorio.

Se plantea la intervención del profesional en Trabajo Social en una propuesta que contribuya a la solución en la problemática de rezago educativo rural, así como también al fortalecimiento de la escuela rurales como ámbitos formativos, debido a que los conocimientos y metodologías empleados en la labor de éstos científicos sociales, lo perfilan como un agente que puede promover el mejoramiento regional a través de la gestión de recursos necesarios identificados, con base en el estudio denominado Trabajo Social Comunitario.

El Trabajo Social comunitario es la acción profesional realizada con el propósito de contribuir a que la comunidad pueda determinar cuáles son los medios para conseguir sus propios fines. (Valero Chávez, 2012)

Al destacar la labor del trabajador social como profesional competente en el estudio de las necesidades y problemas sociales a través de la metodología propia de la disciplina, éste se posicionaría como primer conducto de acercamiento entre las comunidades rurales y la gestión necesaria para solicitar la presencia de la Misión Cultural. Por lo cual esta propuesta demandaría un trabajo constante de estudios comunitarios realizados por profesionales del Trabajo Social que formen parte del personal de la Secretaría de Educación Pública.

Debido al contexto de multiculturalidad que caracteriza a las comunidades rurales mexicanas (algunas de ellas indígenas) se reconoce la posibilidad de integrar en el trabajo de elaboración de estudios comunitarios a expertos de diferentes profesiones que enriquezcan la orientación de la investigación requerida.

Estudiar los procesos históricos de formación y consolidación de México como nación multicultural, lo mismo que analizar sus dimensiones económica, sociocultural, jurídica, política e institucional, en el marco de los procesos contemporáneos de construcción de la democracia, en escenarios atravesados por los desafíos nacionales y globales, plantea la exigencia de desarrollar estrategias innovadoras en la investigación, que respondan al carácter complejo de las realidades y procesos sociales, que refuercen simultáneamente la especialización del saber y los cruces disciplinarios, la convergencia y la complementariedad. (Estrada, Pilatowsky, & Velázquez, 2010)

En la actualidad los trabajos de investigación multidisciplinarios ofrecen una orientación dirigida hacia la innovación metodológica que se basa en la concepción del conocimiento como parte fundamental de sus aplicaciones, por estos motivos la propuesta de intervención que se ha venido desarrollando no se opone a la colaboración entre profesiones vinculadas a este estudio.

Hoy en día existen programas sociales provenientes del aparato gubernamental mexicano que procuran el bienestar de la población de nuestro país. En la Ciudad de México, por ejemplo, La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, llevan a cabo el programa "El Médico en Tu Casa".

El Médico en Tu Casa es un programa innovador y sin precedentes en el país, a través del cual brigadas de salud, integradas por profesionales como médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos y odontólogos, entre otros, recorren casa por casa las diversas colonias en las 16 delegaciones de la CDMX, con el fin de localizar e identificar a personas que por su condición de salud no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención. (SEDESA, 2017)

La propuesta de retomar la estrategia de misiones culturales podría ejecutarse de una manera similar en la que se llevan a cabo las labores del programa “El Médico en Tu Casa”, es decir, empleando la estructura gubernamental actual, a través de las secretarías de gobierno, en este caso a través de la Secretaría de Educación Pública.

La metodología empleada por el profesional en trabajo social, demanda un diagnóstico social que pueda dirigir la puesta en marcha de los programas de intervención, con base en una investigación que sustente cuáles pueden ser los requerimientos que dirijan a las comunidades hacia su propio desarrollo. Para lograr lo anterior a continuación se describen las líneas generales para desarrollar el proyecto social que puede proporcionar el diagnóstico requerido para la subsecuente ejecución de un programa general que opere siguiendo los principios de las misiones culturales.

IV.II Proyecto: Misiones Culturales

Justificación.

En la época presente la conjugación de factores como la implementación de modelos educativos provenientes de una visión capitalista y la modificación histórica de la pirámide poblacional, han provocado una priorización de la atención educativa en territorios urbanos, propiciando una homogenización en los modelos de educación que se dirigen tanto a la población de la ciudad como a los habitantes del campo. En este contexto las problemáticas propias del ámbito rural en muchas ocasiones han rebasado las posibilidades que los habitantes de estas comunidades tienen de satisfacer sus propias necesidades, de manera que debido a la falta de atención al sector campesino, la cual no se limita al aspecto educativo, se ha propiciado el surgimiento de diversas problemáticas sociales, entre las cuales puede destacarse el narcotráfico y la migración.

En este momento es necesario retomar la importancia de la labor del trabajador social en la intervención en problemáticas sociales, ya que la actividad que se operativiza en el ámbito de las políticas públicas y sociales no debe desconsiderar que la acción fundamental pasa por la intervención social para promover la participación de los individuos y los grupos mediante el establecimiento de relaciones consientes y solidarias (Munuera Gómez, Domínguez Rosingana, & Gómez Gómez, 2014)

Objetivo.

Fortalecer la modalidad de educación rural en los estados con mayor índice de vulnerabilidad en México, a través de una propuesta de intervención social que se dirija hacia el desarrollo regional y que contribuya a la disminución del rezago educativo.

Objetivos específicos.

- 1) Otorgar conocimientos útiles para el desarrollo de la vida en el campo.
- 2) Propiciar estilos de vida dignos y saludables con base en los contenidos educativos impartidos.
- 3) Determinar estrategias para cuidar y aprovechar los recursos naturales pertenecientes a los territorios campiranos.
- 4) Involucrar a los habitantes de las comunidades rurales en la solución de las problemáticas propias de sus comunidades.
- 5) Contribuir a la elevación del bienestar social de las familias del sector rural.
- 6) Contribuir al mejoramiento del Sistema Educativo Nacional.

Metas.

- 1) Implementar un programa social de “Misión Cultural en cada uno de los 4 estados que se han identificado con mayor índice de vulnerabilidad.
- 2) Conformar un grupo en cada comunidad rural susceptible de ser evaluado con base en los contenidos educativos impartidos.
- 3) Generar al menos una estrategia para mantener y aprovechar los recursos por cada comunidad.
- 4) Seleccionar al menos una comunidad rural cercana a cada una de las 4 escuelas seleccionadas.
- 5) Elaborar un instrumento de medición que refleje el nivel de satisfactores proporcionados por las labores de “Misión cultural” con base en la opinión pública de los habitantes de las comunidades rurales
- 6) Otorgar una certificación proveniente de la Secretaría de Educación Pública a cada comunidad con base en las estrategias generadas.

Delimitación espacial y temporal.

Las actividades correspondientes a la labor de la Misión Cultural se llevarán a cabo en las regiones rurales aledañas a las cuatro Escuelas Normales Rurales de Mactumactza, Raúl Isidro Burgos, Vasco de Quiroga y Vanguardia pertenecientes a los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, y su práctica se desarrollará en el periodo temporal existente entre la finalización de un ciclo escolar, y el comienzo de otro.

Actividades por Objetivos.

- 1) Conformar en cada comunidad rural un equipo de profesionales con conocimientos científicos y culturales relacionados al desarrollo de la vida en el campo.
- 2) Realizar acciones de promoción en las comunidades rurales del país para generar interés entre sus habitantes.
- 3) Determinar el diagnóstico social por cada comunidad.
- 4) Realizar la investigación que revele cuántas comunidades rurales se encuentran en el espacio geográfico de influencia para las 4 Escuelas Normales Rurales
- 5) Gestionar los recursos necesarios para enviar a los profesionales requeridos en cada comunidad para realizar las tareas específicas demandadas.

- 6) Desarrollar un sistema de evaluación que considere las particularidades de la problemática a atender en cada comunidad, y el grado en que se satisface las demandas de los habitantes.

Cronograma de actividades.

La propuesta de poner en marcha el programa de “Misiones Culturales” considera los tiempos que se manejan en el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es necesario mencionar que el periodo de tiempo que se disponga para llevar a cabo las actividades de ésta propuesta puede variar anualmente con respecto a las disposiciones oficiales de la SEP.

Sin embargo a modo de ejemplificación es posible tomar en cuenta el calendario del ciclo escolar 2016-2017 el cual comienza las clases el 23 de Agosto de 2016 y las termina el 18 de Julio de 2017. Empleando los últimos seis meses del calendario 2016-2017 se podría simularse el cronograma de actividades en las siguientes fechas:

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO Y AGOSTO	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
Investigación y determinación de las comunidades rurales susceptibles de intervención.	■						
Realización de primer estudio Comunitario			■				
Labores de promoción del programa.				■			
Elaboración de diagnóstico social.					■		
Puesta en marcha del programa						■	
Evaluación							■

Nota: Se indica que el comienzo de actividades del programa "Misión Cultural" es en el mes de julio ya que el calendario oficial de la SEP, señala la fecha de termino del ciclo escolar 2016-2017 el día martes 18 de éste mes, de manera que las actividades se llevaran a cabo en el periodo vacacional hasta una semana antes de comenzar con el ciclo escolar 2017-2018.

Metodología

Tomando en consideración las actividades inherentes a la práctica profesional del Trabajo Social se ha determinado seguir las líneas propuestas por Ezequiel Ander Egg, las cuales se enmarcan en dos momentos: investigación preliminar e investigación general.

“La investigación preliminar tiene por objeto acercarse a la problemática de la comunidad, con el fin de captar los problemas que para esa comunidad, o un sector importante de la misma son los más significativos, o las carencias más evidentes.” (Valero Chávez, 2012, pág. 29)

La investigación general contempla los siguientes rubros:

- I Localización.
- II Marco Histórico.
- III Estructuras físicas fundamentales.
- IV Infra estructura y equipamiento.
- V Estudio y Movimiento de la población.
- VI Niveles de Vida.
- VII Organización Social.
- VIII Preparación del cambio social.
- IX Recursos y potencialidades. (Ibídem)

Recursos

Recursos Humanos.

- Personal que realice la investigación referente a la determinación de las comunidades rurales donde se llevará a cabo la implementación del programa misiones culturales (técnico en trabajo social)
- Personal capacitado para elaborar el diagnóstico social (Licenciados en Trabajo Social).
- Personal capacitado para reclutamiento de profesionales que conformen el equipo de la "Misión cultural"

Recursos Materiales.

Se determinaran en función de la información obtenida a través de la investigación que indique el número de comunidades rurales aledañas a las Escuelas Normales Rurales existentes en los cuatro estados seleccionados.

Recursos Económicos.

De igual manera que los recursos materiales, los recursos económicos serán determinados en función de la información recabada durante el proceso de investigación.

Conclusiones

En el presente trabajo se ha realizado un análisis que tiene como finalidad poner a la vista la importancia que el fenómeno educativo de las Escuelas Normales Rurales ha tenido en el desarrollo de México después de la conformación del país como un estado dotado de cierta práctica política que puede ubicar su origen como un resultado de la Revolución mexicana, muestra de ello es la actividad que durante las primeras décadas del siglo XX desarrollaron los actores del ámbito gubernamental orientándose hacia la atención de problemáticas que en el pasado habían obstaculizado el progreso en la mayoría de las regiones del país, destacando entre las estrategias de desarrollo la atención educativa en todo el territorio nacional.

En la actualidad el contexto es diferente con respecto a aspectos, geográficos, sociales políticos y económicos, ya que después de casi un siglo de transformaciones presentes a nivel mundial, México no se ha quedado al margen de la dinámica internacional, e incluso, como el resto de los países latinoamericanos, ha modificado su política a manera de adaptación.

Las experiencias que han impulsado en mayor medida el orden mundial imperante tuvieron lugar en naciones consideradas como países desarrollados, tales como Inglaterra y Estados Unidos. Aunque es necesario reconocer que este sistema ofrece beneficios en aspectos como la calidad que se brinda en los servicios requeridos para la vida cotidiana, también propicia situaciones de desigualdad y exclusión social.

Tomando en consideración todo lo anterior, uno de los sectores más afectados es el campo, debido a que las actividades de reproducción del sistema se concentran en mayor medida en territorios urbanizados, lo cual viene a fortalecer el desplazamiento que desde el periodo de industrialización en México habían presentado los habitantes campesinos del país.

Como hemos mencionado en capítulos anteriores la homogenización de los contenidos educativos que se imparten tanto en las ciudades como en las regiones campiranas ha provocado el surgimiento de diversas problemáticas sociales, es por esta causa que debe despertarse el interés del profesional en Trabajo Social con respecto a dicha situación, ya que con base en ella se conforma el objeto de estudio fundamental de esta disciplina el cual se orienta hacia la atención e intervención en problemáticas sociales, lo cual representa la manera de llevar a la práctica las políticas públicas y sociales que atiendan las necesidades de la población.

Con respecto a las cuestiones de exclusión que se derivan del sistema mundial actual, y a la consideración de enfrentar dicha problemática a través de la atención educativa, se destacan las palabras del profesor Rafael Ramírez, figura importante en el desarrollo de estrategias para llevar la educación a cada rincón del país:

Rafael Ramírez explicaba a los estudiantes, en los años treinta, que para poder homogenizar a la población era necesario diferenciar a la educación rural de la urbana, que si bien perseguían los mismo objetivos, debían utilizar métodos distintos según las características de la población a quien se dirija. (Civera Cerecedo, 2008, pág. 43)

Con respecto al panorama mundial actual y a la situación particular de nuestro país, es necesario reconocer que un alejamiento del contexto internacional puede propiciar un incremento en el rezago que en la actualidad aqueja al sector capecino mexicano, por tal motivo es posible contemplar la utilización de los avances tecnológicos como una herramienta que propicie el desarrollo en las comunidades rurales con respecto a sus propias singularidades.

La Tecnología se considera aquí como un factor de gran importancia en el cambio social, no obstante ser un producto social que expresa los objetivos, acciones, valores y conocimientos de una sociedad en un momento particular de su historia. La tecnología es la manifestación material de la comprensión y el control humano sobre la naturaleza y algunas tienen la capacidad de producir nuevas prácticas que pueden llegar a modificar las mismas relaciones sociales. Tal es el caso de las nuevas tecnologías de la información. Por ello, no es posible hacer una historia endógena de la tecnología, fuera de las relaciones sociales que la han producido y de las fuerzas sociales que determinan sus usos y apropiaciones por parte de los individuos y la estructura social. (Montoya & del Campo, 1993, pág. 15)

No obstante el objetivo del presente trabajo no se centra en el despliegue de una estrategia pedagógica o tecnológica de regularización educativa, sino en el reconocimiento y atención desde la perspectiva del Trabajo Social en una problemática de desigualdad que desfavorece a la población del sector campesino.

Bibliografía.

- Arteaga, R., & Muciño, F. (03 de febrero de 2015). *Odiseo. Revista electrónica de pedagogía*. Obtenido de Odiseo. Revista electrónica de pedagogía.: <http://www.odiseo.com.mx/marcatexto/2015/02/historia-no-contada-ayotzinapa-normales-rurales>
- Benavides, M. E., & Velasco, G. (1992). *Sindicato Magisterial en México*. México: INSTITUTO DE PROPOSICIONES ESTRATEGICAS A.C.
- Cituk y Vela, D. M. (Julio de 2010). *e-FORMADORES*. Obtenido de e-FORMADORES: http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e_formadores_ver_10/articulos/dulce_cituk_jul2010.pdf
- Civera Cerecedo, A. (2008). *La escuela como opción de vida*. Zinacatepec. Estado de México : EL COLEGIO MEXIQUENSE a.c.
- Cotler, P. (2007). *Políticas públicas para un crecimiento incluyente*. México: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.
- Definición. (05 de 04 de 2017). *Definición*. Obtenido de Definición: <https://definicion.mx/neoliberalismo/>
- ESPAÑOLA, R. A. (05 de 04 de 2017). *REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Obtenido de REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es/>
- Estrada, L. F., Pilatowsky, M., & Velázquez, A. (2010). *La indisciplina del saber: la multidisciplinaria en debate*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. .
- García Alba, J., & Melián, J. R. (1993). *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*. Madrid.: NARCEA S.A. DE EDICIONES .
- Guerrero Cultural Siglo XXI, A. (18 de Marzo de 2012). *Salazar Ramírez, Othón*. Obtenido de Salazar Ramírez, Othón: <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/1406-salazar-ramirez-othon>
- Hernández, L. (19 de 12 de 2013). *EXCELSIOR*. Obtenido de EXCELSIOR: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/19/934583>
- INEGI. (05 de 04 de 2017). *INEGI*. Obtenido de INEGI: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P
- ITAT. (5 de 04 de 2017). *ITAT*. Obtenido de ITAT: <http://www.italiplanotlaxcala.edu.mx/#>
- Loyo Bravo, E. (1985). *LA CASA DEL PUEBLO Y EL MAESTRO RURAL MEXICANO*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo. .
- Meneses Morales, E. (1998). *TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MÉXICO 1821 1911*. México: Porrúa .
- Montoya, A., & del Campo, M. (1993). *MÉXICO ANTE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA*. México: Diana .
- Munuera Gómez, M. P., Domínguez Rosingana, M. C., & Gómez Gómez, F. (2014). *Trabajo Social con Comunidades*. Madrid: Lavel Industria Gráfica S.A.
- Ocampo Arista, S. (13 de Diciembre. de 2011). *La Jornada*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/13/politica/002n1pol>
- Olivares Alonso, E. (1 de Abril de 2014). *La Jornada*. Obtenido de La Jornada : <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/01/sociedad/033n1soc>

- Paoli, F. J. (2001). *YUCATÁN Y LOS ORÍGENES DEL NUEVO ESTADO MEXICANO*. Yucatán: Era.
- Pelaez Ramos, G. (1999). *Diez años de Luchas*. México: TOFEER S.A. DE C.V.
- Pérez Álvarez, L. (2015). *Creación del Imaginario Social. El deseo, la ley y la ética*. Méxicio: Juan Pablos Editor, S.A.
- SEDESA. (05 de 04 de 2017). *SEDESA*. Obtenido de SEDESA:
<http://www.salud.cdmx.gob.mx/actividades/medico>
- SEP. (05 de 04 de 2017). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Secretaría de Educación Pública:
http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP/_rid/7720/_mto/3/_wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Historia_de_la_SEP&page=0&imp_act=imp_step3
- Sigüenza Orozco, S. (Jul./sep. de 2008). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300014
- Tejera, H. (1963). *CRONICA DE LA ESCUELA RURAL MEXICANA*. MÉXICO: INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO .
- Universia. (02 de abril de 2013). *Universia.net*. Recuperado el 16 de julio de 2016, de Universia.net:
<http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2013/04/02/1014369/41-ciento-mexicanos-vive-rezago-educativo.html>
- Universia. (02 de abril de 2013). *Universia.net* . Obtenido de Universia.net:
<http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2013/04/02/1014369/41-ciento-mexicanos-vive-rezago-educativo.html>
- Universia. (04 de noviembre de 2014). *Universia.net*. Obtenido de Universia.net:
<http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2014/11/04/1114418/educacion-mexico-comunidades-rurales-indigenas-desfavorecidas.html>
- Valero Chávez, A. (2012). *TEORIA DEL MÉTODO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD*. México: CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS No. 5.